

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 17 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 17 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, AUSENTE. -----

PROF.. BAUDELIO GUERRERO BRIAZO, AUSENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. -----
LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. -----
NUEVA ALIANZA. -----
C. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----
L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----
LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ASIMISMO QUIERO MANIFESTAR QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2006; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2006; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2006; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA GUÍA GENERAL PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL ROTAFOLIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE 2007; **PUNTO NÚMERO OCHO:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA, Y QUE EN LA MISMA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE NO SE PRESENTARON ASUNTOS RELEVANTES. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA SÍRVASE DARLE CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACTA AL QUE ACABA DE HACER MENCIÓN DEL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, NOS FUE REMITIDO A TODOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, Y LE SOLICITO AL MISMO TIEMPO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA MENCIONADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO

DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DE
FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2006. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2006, QUIENES ESTÉN POR
LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO,
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE
CONTINUAR CON DEL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL
SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO CINCO:
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA
EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2006. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS
SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL,
EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2006,
POR SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL
RESPECTO, ¿HAY ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN
RELACIÓN A ESTE INFORME COMPAÑEROS?, MUY BIEN SEÑOR
SECRETARIO, SÍRVASE DARLE CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA
SESIÓN. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL
SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO SEIS:
PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN
LOS INFORMES FINANCIEROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL,
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE
ESTE EJERCICIO FISCAL DE 2006. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR
LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE
ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES
FINANCIEROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CORRESPONDIENTES A
LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE ESTE EJERCICIO FISCAL
DE 2006). -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO, PUES ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS Y LOS
INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DE LOS
INFORMES FINANCIEROS RELATIVOS AL EJERCICIO PRESUPUESTAL
DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y CORRESPONDIENTE A LOS MESES**

DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: PARA PREGUNTAR, EN EL RUBRO AQUÍ DE ACTIVO CIRCULANTE, HAY UNA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS EN LO QUE SE REFIERE A GASTOS PENDIENTES DE COMPROBAR POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, DICE ENTREGADOS AL PERSONAL, YO SUPONGO QUE ES SOBRE TODO PERSONAL EJECUTIVO DIGAMOS, PERO SI ME GUSTARÍA PREGUNTAR EL PLAZO QUE SE TIENE PARA CUBRIR ESTAS COMPROBACIONES, DADO QUE ES UN MONTO DE 79 MIL 64 PESOS PENDIENTE DE COMPROBAR, Y BUENO QUE PASA DIGAMOS COMO UN PENDIENTE AL MES SIGUIENTE, ENTONCES SI ME GUSTARÍA SABER QUE TÉRMINO TIENEN LAS PERSONAS QUE RECIBEN VIÁTICOS PARA COMPROBARLOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE CONSIGNA EN EL INFORME FINANCIERO, EN LAS NOTAS, AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EN ACTIVO CIRCULANTE, EN LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS UN MONTO DE 79 MIL 64.07, DICE, POR CONCEPTOS DE VIÁTICOS ENTREGADOS AL PERSONAL PARA EFECTUAR DIVERSAS ACTIVIDADES, ES PERSONAL QUE ESTÁ AHORA ATENDIENDO TODO LO RELATIVO EN ESTE MOMENTO A LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INSTRUCTORES ASISTENTES, Y POSTERIORMENTE A LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE TIENE UN MONTO DE 79 MIL 64, PARA EL MES DE OCTUBRE ESE MONTO SE REDUCE A 39 MIL 918, EL PERSONAL TIENE UN PLAZO DE 15 DÍAS PARA PRESENTAR SU COMPROBACIÓN, ADEMÁS ES REQUISITO DE QUE EFECTÚE LA COMPROBACIÓN ANTES DE RECIBIR UN NUEVO CHEQUE PARA ALGUNA COMISIÓN, ENTONCES ES CONDICIÓN NECESARIA, ESTO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO, ESTABLECE ESOS PLAZOS Y ESOS REQUISITOS EN EL CUMPLIMIENTO Y BUENO SE VE QUE DE UN MES A OTRO HAY VARIACIÓN, HAY UNA DISMINUCIÓN, BUENO PORQUE EL PERSONAL ESTÁ CUMPLIENDO CON ESTA DISPOSICIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL RESPECTO TAMBIÉN ES IMPORTANTE DESTACAR QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES, PARTICULARMENTE LOS MESES QUE AQUÍ SE CONSIGNAN, YA SE HAN MULTIPLICADO LAS SALIDAS, RECUÉRDESE QUE YA SE EFECTUÓ LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS EN EL TERRITORIO ESTATAL, SE HA VUELTO A RECORRER EL ESTADO A FIN DE, SI ME PERMITEN EL TÉRMINO, RATIFICAR PUES ESTA DISTRIBUCIÓN, TANTO VERIFICANDO QUE NO SE HAYAN DESPRENDIDO LAS QUE ESTABAN, COMO COLOCANDO QUIZÁ EN NUEVOS LUGARES, SE HA ASISTIDO TAMBIÉN A LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES, EN CONSECUENCIA SI HA ESTADO SALIENDO MUCHO EL PERSONAL Y REALMENTE EL COMPORTAMIENTO DE ESTA VARIABLE, PUES ESTÁ EN PARÁMETROS MÁS QUE NORMALES, ¿NO

HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO?,
LE SOLICITO EN CONSECUENCIA AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA
TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL
PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES
FINANCIEROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CORRESPONDIENTES
A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE ESTE EJERCICIO
FISCAL DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE
MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA
PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN
DEL DÍA. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL
SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO SIETE:
PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA
LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA GUÍA GENERAL
PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL ROTAFOLIO PARA EL
PROCESO ELECTORAL DE 2007. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN
SU PARTE CONDUCENTE. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE
ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA GUÍA GENERAL PARA
FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL ROTAFOLIO PARA EL PROCESO
ELECTORAL DE 2007). -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: A EFECTO DE QUE AGREGUE LA
INFORMACIÓN QUE ESTIME CONVENIENTE AL RESPECTO ANTES DE
QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SOLICITEN ALGUNA
INFORMACIÓN O ACLARACIÓN ADICIONAL LE VOY A SOLICITAR AL
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA
CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, TOME LA PALABRA. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR
EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC.
JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES, CON EL
PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PARA DAR ALGUNA EXPLICACIÓN
SOBRE EL CONTENIDO DE ESTOS DOCUMENTOS, LA ESTRATEGIA DE**

CAPACITACIÓN ELECTORAL TIENE SU FUNDAMENTO ESENCIALMENTE EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, EN SU FRACCIÓN SEGUNDA QUE DICE, SON ATRIBUCIONES DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, FRACCIÓN SEGUNDA, ELABORAR Y PROPONER AL CONSEJO GENERAL EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE DESARROLLARÁ DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, SIENDO ASÍ, ES QUE ESTA ESTRATEGIA CONSTITUYE EL PROGRAMA, DONDE SE ESTABLECE TODO LO QUE TENEMOS QUE REALIZAR PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO CENTRAL, QUE ES LLEGAR AL PRIMERO DE JULIO CON MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA INTEGRADAS CON CIUDADANOS DOBLEMENTE INSACULADOS Y DEBIDAMENTE CAPACITADOS, ESE ES EL GRAN OBJETIVO, LUEGO HAY OTROS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, COMO SON CAPACITAR A CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, CAPACITAR A SUPERVISORES ELECTORALES E INSTRUCTORES ASISTENTES, LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE INSACULACIÓN, DESDE LUEGO PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS, ELABORAR PROYECTOS DE LINEAMIENTOS PARA LAS INSACULACIONES, Y LUEGO YA EL PROGRAMA DE CAMPO QUE ARRANCA UNA VEZ HECHA LA PRIMERA INSACULACIÓN, QUE ES NOTIFICAR AL UNIVERSO DE CIUDADANOS INSACULADOS, QUE ASCIENDEN POR AHÍ HASTA CERCA DE 130 MIL CIUDADANOS, Y CAPACITARLOS EN 2 ETAPAS, LA PRIMERA QUE SE INICIA EL 26 DE MARZO Y CONCLUYE EL 10 DE MAYO, Y LA SEGUNDA QUE ARRANCA CON LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS POR AHÍ EL 18 DE MAYO Y VIENE A CONCLUIR HASTA LA VÍSPERA DE LA ELECCIÓN, LAS POLÍTICAS QUE SE TRAZAN EN ESTA ESTRATEGIA, SON ESENCIALMENTE CAPACITACIÓN INTERPERSONAL, ESQUEMA DE CAPACITACIÓN EN CASCADA CON UN FLUJO DESCENDENTE, ESTO ES, SE CAPACITAN PRIMERAMENTE DESDE LOS COORDINADORES A NIVEL CENTRAL, A NIVEL REGIONAL 6 COORDINADORES REGIONALES, LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES QUE RECIBEN SU CAPACITACIÓN CONJUNTAMENTE CON LOS INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, LA PROPIA CAPACITACIÓN A LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y A LOS INSTRUCTORES ASISTENTES, ASÍ VA BAJANDO ESA PIRÁMIDE EN CASCADA, NOS TRAZAMOS 13 LÍNEAS DE ACCIÓN, PRINCIPALMENTE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE YA ARRANCA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE ESTANDO YA APROBADA Y YA TENEMOS LOS EJEMPLARES ENTREGADOS DE IMPRENTA Y LISTOS PARA DESARROLLAR ESA ACTIVIDAD EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, LUEGO RECLUTAR A ESE PERSONAL, TODAS LAS SOLICITUDES PARA INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, PROCESAR TODA ESA INFORMACIÓN, ENTREGARLA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA VAYA REGISTRANDO EN EL SISTEMA, Y ASIMISMO ELABORAR LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD, LES PUEDO DECIR QUE EN ESTE MOMENTO YA LAS TENEMOS ELABORADAS DE ACUERDO CON NUESTRA PROYECCIÓN DE 486 INSTRUCTORES ASISTENTES, YA TENEMOS UN DOCUMENTO CONCLUIDO, LUEGO LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD NO ES MÁS QUE LA CARGA DE TRABAJO ASIGNADA A CADA INSTRUCTOR ASISTENTE, EL RADIO DE ACCIÓN DONDE SE VA A DESARROLLAR ESA ACTIVIDAD, EL NÚMERO DE SECCIONES Y CASILLAS QUE TIENE A SU CARGO INTEGRAR EL NÚMERO DE

CIUDADANOS A VISITAR PARA NOTIFICAR Y CAPACITARLOS, LUEGO OTRA LÍNEA DE ACCIÓN ES PLANEAR E INSTRUMENTAR LA ENTREGA DE POR LO MENOS 130 MIL CARTAS NOTIFICACIÓN A LOS CIUDADANOS, VISITARLOS A TODOS EN SUS DOMICILIOS, ASÍ COMO IMPARTIR LOS CURSOS A LOS INSACULADOS A QUE YA ME HE REFERIDO, Y ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO DE CAPACITACIÓN QUE ES PARTE DE LO QUE VEREMOS ENSEGUIDA CON LOS OTROS DOCUMENTOS AMEN DE OTROS COMO EL MANUAL DEL INSTRUCTOR ASISTENTE Y ALGUNOS FOLLETOS Y TRÍPTICOS, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN ESOS NIVELES DEL PERSONAL OPERATIVO, DESDE COORDINADORES REGIONALES, INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES Y A LOS PROPIOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ENTRAN CONJUNTAMENTE A LOS CURSOS CON ESE PERSONAL OPERATIVO, NUESTRAS METAS SON CUBRIR ESE UNIVERSO DE 130 MIL CIUDADANOS EN UN PLAZO DEL 26 DE MARZO AL 10 DE MAYO, Y EL DÍA 15 DE MAYO TENER COMO PRODUCTO DE LA SEGUNDA INSACULACIÓN 29 MIL 64 FUNCIONARIOS DE CASILLA INCLUYENDO LAS RESERVAS, ESTO ES, 4 PROPIETARIOS, 4 SUPLENTE GENERALES Y 4 RESERVAS POR CASILLA, DE TAL MANERA QUE SI ESTAMOS CONSIDERANDO INSTALAR, ES LA PROYECCIÓN DE 2 MIL 422 CASILLAS, NECESITAMOS 29 MIL 64 CIUDADANOS, 4 PROPIETARIOS, 4 SUPLENTE Y 4 DE RESERVA, ESTÁN DISEÑADOS AHÍ MISMO EN ESTE DOCUMENTO, PODEMOS VER EN LA PÁGINA 9 LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA COORDINADORES REGIONALES, CURSO TALLER, CON UN OBJETIVO GENERAL, SUS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y EL CONTENIDO, LOS TEMAS A IMPARTIR A LOS COORDINADORES REGIONALES, ASIMISMO A LOS INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, HABLÁBAMOS DE 482 INSTRUCTORES ASISTENTES QUE ES LO QUE REQUERIMOS PARA ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON 71 SUPERVISORES ELECTORALES, LA CARGA DE TRABAJO QUE HEMOS PROYECTADO PARA ESTAS PERSONAS, PARA ESTOS INSTRUCTORES ES DE 4 A 6 CASILLAS, INTEGRAR FINALMENTE UN PROMEDIO DE 4 A 6 CASILLAS URBANAS Y DE 3 A 4 CASILLAS RURALES, CON UNA CARGA DE 268 CIUDADANOS A NOTIFICAR Y CAPACITAR EN 45 DÍAS, O SEA, UN PROMEDIO DE 6 CIUDADANOS POR DÍA, AHÍ EN LA PÁGINA 15 APARECEN EL CURSO A INSTRUCTORES ASISTENTES, DONDE EL GRAN OBJETIVO ES QUE AL FINAL DEL CURSO LOS PARTICIPANTES ESTARÁN PREPARADOS PARA ENTREGAR NOTIFICACIÓN, MOTIVAR A LOS CIUDADANOS INSACULADOS PARA QUE PARTICIPEN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, AUXILIAR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN LA VERIFICACIÓN DE LA CAPTURA DE DATOS DE LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES EN CADA ETAPA DEL PROGRAMA, ESTÁ TODA LA TEMÁTICA AHÍ DESDE, PUES QUE SEPAN BIEN CON QUIEN TRABAJAN, QUE ES EL INSTITUTO, QUE HACE, LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL QUE VAN A MANEJAR, LOS CARGOS QUE SE VAN A ELEGIR, LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CAPACITACIÓN EN CENTROS FIJOS E ITINERANTES Y A DOMICILIO, MANEJO DE ACTITUDES Y MOTIVACIÓN DEL CIUDADANO, USO DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSTRUCTIVOS ELECTORALES, ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ESTRATEGIAS PARA LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS DERECHOS Y

OBLIGACIONES Y LO QUE ES LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE FUNCIONARÁ EN LA JORNADA ELECTORAL, ESTOS CURSOS ESTÁ CONTEMPLADOS IMPARTIRLOS DEL 1 AL 18 DE MARZO, UNA VEZ QUE YA LOS HAYA APROBADO A FINALES DE FEBRERO EL CONSEJO GENERAL, TENEMOS AHÍ EN LA MISMA PÁGINA 16, EL SEGUNDO CURSO DE INDUCCIÓN A INSTRUCTORES ASISTENTES, QUE YA UNA VEZ CONCLUIDA LA PRIMERA ETAPA, AHÍ SE TOMAN, HAY ESE ESPACIO MIENTRAS SE LLEVA A CABO LA SEGUNDA INSACULACIÓN EL 15 DE MAYO, HABIENDO CONCLUIDO EL 10 DE MAYO, EL 11 ENTRAMOS AL SEGUNDO CURSO Y CONCLUIMOS EL 17 PARA QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE DAR LA CAPACITACIÓN QUE LE LLAMAMOS YA LO FINO DE LA CAPACITACIÓN, ESTO ES EL LLENADO DE LAS ACTAS, EL ARMADO DE URNAS, TODO LO QUE YA ES LA JORNADA ELECTORAL A DETALLE, QUE CONOZCAN TODOS LOS DOCUMENTOS Y SU MANEJO Y SU LLENADO, Y ESTARÍAMOS LISTOS AHÍ YA DEL 18 DE MAYO PARA ENTREGAR LOS NOMBRAMIENTOS Y PROCEDER A ESA SEGUNDA CAPACITACIÓN Y REALIZAR TODAS LAS SUSTITUCIONES QUE SE REQUIERAN POR RECHAZO, POR MUERTE, POR LAS DIVERSAS CAUSAS, PERO QUE ESPERAMOS QUE SEAN LAS ÚNICAS QUE SE DEN EN MAYOR CANTIDAD, PUES SEAN LAS DE VERDADERAMENTE DONDE HAYA CAUSAS DE FUERZA MAYOR, ESTAMOS MUY ATENTOS DE ACUERDO CON LAS EXPERIENCIAS PASADAS Y LA MUY RECIENTE DE JULIO, PUES A ENFRENTAR ESA PROBLEMÁTICA Y VENCERLA CON PERSUASIÓN, CON MUCHA DEDICACIÓN, CON UN FIEL SEGUIMIENTO AL TRABAJO DEL INSTRUCTOR ASISTENTE PARA APOYAR EN TODOS LOS CASOS DE RESISTENCIAS QUE PRESENTE EL CIUDADANO, HABREMOS DE APOYAR CON EL CONSEJO DISTRITAL, CON EL CONSEJO MUNICIPAL Y TODA LA PERSONA QUE TRABAJE EN EL INSTITUTO QUE ESTÉ EN CONDICIONES Y QUE TENGA CIERTA ACEPTACIÓN Y ASCENDENCIA CON LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN TENEMOS PARA LA CUESTIÓN DE DIFUSIÓN PARA MOTIVAR A QUE PARTICIPEN COMO INSTRUCTORES ASISTENTES Y A LOS PROPIOS CIUDADANOS INSACULADOS, LA REALIZACIÓN DE UN SPOT CON APOYO DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS, Y BUENO, ESTO ES A GRANDES RASGOS LO QUE LES COMENTO DE ESTA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, SI HUBIERA ALGUNA DUDA EN EL DOCUMENTO O ALGUNA COSA QUE ACLARAR ESTAMOS TOTALMENTE A SUS ORDENES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORÓ A LAS 17 HORAS CON 45 MINUTOS LAS SEÑORA LICENCIADA HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO, ASÍ COMO A LAS 17 HORAS CON 50 EL SEÑOR LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BIEN, PUES ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE USTEDES EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LA ACLARACIÓN E INFORMACIÓN QUE NOS HA APORTADO EL LICENCIADO GAYTÁN, ¿ALGUNA OTRA COSA QUEDÓ PENDIENTE LICENCIADO GAYTÁN?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: ES UN DOCUMENTO MUY EXTENSO DE EXPLICAR A DETALLE, YO DE TODOS MODOS LES AGRADECERÍA MUCHO QUE EN EL MOMENTO QUE USTEDES LO CONSIDEREN Y DETECTEN ALGUNA FALLA, ALGUNA CUESTIÓN O QUE NO SE ENTIENDA, QUE NOS DIGAN DE INMEDIATO PARA CORREGIR CUALQUIER SITUACIÓN, SERÁ UN DOCUMENTO APROBADO YA SEGURAMENTE EL DÍA DE HOY, ESO ESPERAMOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, SIN EMBARGO QUE QUEDE CLARO ESTO QUE EN ARAS DE QUE EL TRABAJO SALGA MEJOR, QUE SE DEJE ABIERTA ESA POSIBILIDAD PARA QUE SI HAY ALGO QUE CORREGIR, LO HAGAMOS A FIN DE QUE TENGAMOS UN MEJOR RESULTADO, AGREGARÍA YO QUE EN LA ÚLTIMA SESIÓN QUE TUVIMOS AQUÍ, LES ENTREGAMOS UN INSTRUCTIVO DE RECLUTAMIENTO PARA INSTRUCTORES ASISTENTES, PARA ASPIRANTES A INSTRUCTORES ASISTENTES, Y ESE DOCUMENTO DERIVA DE ESTA ESTRATEGIA, TODA ESA MECÁNICA DE CÓMO SE VA A DIFUNDIR LA CONVOCATORIA, COMO SE VAN A CONCENTRAR LOS DOCUMENTOS DE LOS SOLICITANTES, COMO SE VAN A HACER LOS EXÁMENES, COMO SE VA A EVALUAR Y EN QUE MOMENTO LA JUNTA APROBARÁ Y SOMETERÁ A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE AL CONSEJO GENERAL PARA SU APROBACIÓN DE LAS LISTAS DE INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, EN LA PÁGINA 30 PROPONDRÍA YO UNA CORRECCIÓN, EN EL 7.2 DONDE VIENEN CUATRO INCISOS, DICE, ESTE PROGRAMA SERÁ IMPLEMENTADO POR EL SIGUIENTE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN, UN DIRECTOR, POR EL JEFE DE UNIDAD, AHÍ COMO NO SE CONTEMPO JEFE DE UNIDAD YA AL ELABORAR PRESUPUESTOS, TENEMOS UN COORDINADOR "C" Y 2 COORDINADORES "A", Y ENTONCES AHÍ EL COORDINADOR "C" ESTARÍA EN ESE LUGAR DEL JEFE DE UNIDAD, NADA MÁS PARA QUE SE TOME EN CUENTA ESA CORRECCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PUES ES MUY ILUSTRATIVO HACER EL RECORRIDO A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE NOS OFRECE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, Y RECONOZCO EN ELLO UN BUEN ESFUERZO EN EL TRABAJO PRESENTADO, Y BUENO PUES TRATANDO DE APORTAR NADA MÁS, SI ME GUSTARÍA SUGERIR EN LO QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEFINITIVA DE INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, HACE MENCIÓN JUSTAMENTE A LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, HAY UN APARTADO EN EL CUAL, EN EL 5.10 QUE DICE CAPACITACIÓN A INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, Y JUSTAMENTE MENCIONABA EL LICENCIADO GAYTÁN EL QUE SE PLANTEAN 2 CURSOS DE INDUCCIÓN, EN LOS QUE DENTRO DEL TEXTO SEÑALA QUE PARTICIPARÁN PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, Y LA SUGERENCIA ESTÁ EN EL SENTIDO DE AGREGAR O MODIFICAR DONDE SE REFIERE A CONSEJEROS YA QUE DICE, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS QUE DESEEN HACERLO, YO CREO QUE AQUÍ NO PODRÍAMOS DEJAR AL LIBRE ALBEDRÍO DE LOS CONSEJEROS Y TAL

VEZ SÍ CONSIDERAR QUE DEBAN DE PARTICIPAR EN ESTOS CURSOS, DADO QUE EN MUCHAS OCASIONES DEPENDE MUCHO DEL CONOCIMIENTO Y LA PROFUNDIDAD QUE PONEN TAMBIÉN LOS CONSEJEROS A EL AVANCE SOBRE TODO EN LA CAPACITACIÓN Y LA RESPUESTA DE LOS FUNCIONARIOS, ENTONCES YO SÍ AHÍ LES SUGERIRÍA QUE NO SE MANEJE COMO UN DESEO, SINO COMO UNA OBLIGACIÓN O COMO UN DEBER, Y LA OTRA CUESTIÓN EN LA QUE TAMBIÉN QUISIERA ABORDAR, SE REFIERE A LA CLASIFICACIÓN QUE HACE DE LOS ASISTENTES SEGÚN LA ZONA DE ASIGNACIÓN QUE TENDRÁN PARA SU DESEMPEÑO, Y HABLA DE URBANA MIXTA, RURAL Y RURAL EXTREMA, EN LA CONVOCATORIA SI BIEN RECORDAMOS SE SEÑALA COMO UN REQUISITO, SE PREGUNTA SI LA PERSONA QUE ESTÁ SOLICITANDO ESTA ASIGNACIÓN CUENTA CON VEHÍCULO, YO AQUÍ QUISIERA HACER LA CONSIDERACIÓN EN QUE EN EL CASO SOBRE TODO DE RURAL EXTREMA, SEAN VEHÍCULOS DEL PROPIO INSTITUTO LOS QUE APOYEN EL TRABAJO DE ESTAS PERSONAS, DADO QUE SON COMO SU NOMBRE O SU CLASIFICACIÓN LO INDICA, DE CONDICIONES EXTREMAS, Y REALMENTE LAS PERSONAS PUES EN OCASIONES TIENE VEHÍCULO PERO NO ES EL ADECUADO PARA LOS RECORRIDOS EN ESTAS ZONAS, NO QUIERO MENCIONAR REGIONES, PERO HAY EL CONOCIMIENTO ENTIENDO DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE QUE ZONAS ESTÁN CLASIFICADAS EN ESTE RUBRO DE RURAL EXTREMA, PORQUE PUES MUCHAS OCASIONES SE ASIGNAN VEHÍCULOS O SE HAN ASIGNADO VEHÍCULOS A LOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES PERO PARA EL USO DE PERSONAL QUE NO SALE A CAMPO COMO ES EL ASISTENTE Y SUPERVISOR ELECTORAL, ENTONCES DE ANTEMANO SI QUISIERA PLANTEARLO, QUE SE VAYA CONSIDERANDO ESTE TIPO DE APOYO SOBRE TODO PARA PERSONAS QUE ESTARÍAN ASIGNADOS A ZONAS RURALES Y RURAL EXTREMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, QUISIERA INICIAR EFECTIVAMENTE HACIENDO UN RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO QUE ESTOS DOCUMENTOS ENTRAÑAN Y PUES TAMBIÉN AL TIEMPO EN EL QUE LOS ESTAMOS CONOCIENDO, PORQUE TODAVÍA TENEMOS OPORTUNIDAD EFECTIVAMENTE DE HACER ALGUNAS OBSERVACIONES, CREO QUE ESTE TIPO DE DOCUMENTOS IGUAL QUE ALGUNOS OTROS QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN SESIÓN DE TRABAJO NO EN LA SESIÓN FORMAL DEL CONSEJO, PROBABLEMENTE HUBIERAN AMERITADO SESIÓN DE TRABAJO QUE NOS HUBIERA INTERIORIZADO MÁS A LOS PARTIDOS Y NOS HUBIERA OBLIGADO A DAR DEFINICIONES SOBRE ALGUNAS COSAS QUE AQUÍ QUEDARON AL CRITERIO DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE PROBABLEMENTE NOS PUDIERAN PRESENTAR ALGÚN PROBLEMA CON POSTERIORIDAD, PARA SER ESPECÍFICO EN LA PÁGINA 32 ESTABLECEN LAS METAS DEL APARTADO 8, Y EL APARTADO 8 CORRESPONDE A LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ DE AMPLIO, DESDE INSTRUCTORES, CAPACITADORES, CASILLEROS, TODA ESTA COSA INCLUIDA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROPIA VOTACIÓN, Y LO QUE LLAMA LA ATENCIÓN SON LAS METAS, APARTADO 8.3, PÁGINA 32, DICE, CAPACITAR AL MAYOR NÚMERO DE

CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS, CUANTO ES EL MAYOR NÚMERO, NOS LO DIJO EL LICENCIADO GAYTÁN, PORQUE NO PONER AQUÍ LOS CASI 30,000 DE LOS QUE NOS HABLÓ, COMPROMETER NÚMEROS, PORQUE ADICIONALMENTE LOS NÚMEROS NO FALLAN, SI VAN A SER ESE NÚMERO DE CASILLAS Y HAY QUE MULTIPLICARLO POR 12 ENTRE PROPIETARIO, SUPLENTE Y RESERVAS PONGAMOS EL NÚMERO PRECISO PARA TENER QUE FORZAR LAS COSAS A LA CANTIDAD QUE TENEMOS PREVISTA, DE LA MANO CON ELLO VA OTRO PUNTO COMO META, INTEGRAR CON MAYOR OPORTUNIDAD EL LISTADO DE CIUDADANOS COMPROMETIDOS A SER FUNCIONARIOS DE CASILLA, TENEMOS TIEMPOS DE LEY, Y LA OPORTUNIDAD NO SE MIDE EN TÉRMINOS DE MAYOR O MENOR OPORTUNIDAD, ESTÁN LOS NOMBRES DEBIDAMENTE INTEGRADOS O NO ESTÁN PARA LA FECHA EN LA QUE ESTE CONSEJO TIENE QUE RESOLVER, PONER ESA FECHA, YO CREO QUE NO CUESTA NINGÚN TRABAJO PONER LA FECHA DE LEY, UN TERCER APARTADO DE META, PROCURAR MANTENER O SUPERAR LOS ÍNDICES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2004, YO DIGO QUE, BUENO PUES PARA EL INSTITUTO Y EL PERSONAL QUE ESTÁN AQUÍ PERMANENTEMENTE SI SABEN COMO FUE EXACTAMENTE ESE ASUNTO EN 2004, ERA UN BUEN MONTÓN DE GENTE QUE TAMBIÉN ESTAMOS AQUÍ, ENTRE ELLOS, O A LA MEJOR NADA MÁS YO, PERO CUANDO MENOS YO YA NO TENGO ESOS DATOS, ENTONCES NO SÉ EXACTAMENTE SI NOS ESTAMOS PONIENDO UNA META AMBICIOSA O NOS ESTAMOS PONIENDO UNA META MEDIANERA NADA MÁS, DERIVADO DE ESTA CUESTIÓN DE LAS METAS, CREO QUE HAY ALGUNAS OTRAS COSAS QUE AMERITAN PUES ALGUNA PLÁTICA, EN LA PÁGINA 28 SE DICE POR EJEMPLO, CUANDO A PESAR DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN LOS INCISOS ANTERIORES, ESTO ES YA PARA LA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS, EN TIEMPOS, SUBSISTIERAN VACANTES EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EL CONSEJO GENERAL DETERMINARÁ LO CONDUCENTE PARA QUE SE DESIGNE A LOS FUNCIONARIOS FALTANTES, YO QUIERO RESALTAR AQUÍ EL ASUNTO DE QUE SE TRATA DE LOS DÍAS YA CASI, CASI EN QUE SE ANDA, VAMOS, SON LOS 3, 4 DÍAS PREVIOS, DE TAL MANERA QUE SI LO DEJAMOS ASÍ NADA MÁS EL CONSEJO GENERAL, Y NO HAY NINGÚN PROCEDIMIENTO MEDIANAMENTE ESTABLECIDO, NOS VAMOS A ENCONTRAR CON QUE HAY SUSTITUCIONES DE ÚLTIMA HORA QUE NO ES POR ALARMAR, PERO SIEMPRE OCURRE QUE LAS MISMAS PERSONAS QUE HAN ESTADO EN UNA SERIE DE ELECCIONES, SIGUEN SIENDO PRESIDENTE Y SIGUEN SIENDO SECRETARIOS Y SIGUEN SIENDO ESCRUTADORES Y LA GENTE SE PREGUNTA, BUENO, PUES NO QUE ESTO VIENE DE UNA INSACULACIÓN DOBLE Y CAPACITACIÓN Y TODO ESTE PROCEDIMIENTO QUE LO HACE ALEATORIO, YO CREO QUE ESTO ES LO QUE ABRE LA PUERTA PARA QUE ESAS COSAS ASÍ SUCEDAN, CUANDO AL INSTITUTO SE LE PLANTEA, NO TIENES PRESIDENTE EN TAL CASILLA, EN ESOS DÍAS QUE HACE EL INSTITUTO, EN ESTE CASO LA RECOMENDACIÓN DEL DISTRITAL O DEL MUNICIPAL, AHÍ ESTÁ EL QUE SIEMPRE HA ESTADO, ESO YA ES EL CASO EXTREMO, EL QUE LLEGA TEMPRANO ESE YA ES LA OTRA JUGADA DEL DÍA, EL MERO DÍA, NO PERO ESTA TODAVÍA, ESTÁ EN POSIBILIDAD DE ARREGLARSE EN EL CONSEJO, CRITERIOS PARA ESE ASUNTO, LO ÚNICO QUE HAY AQUÍ QUE HAY QUE TAMBIÉN QUE CONCRETIZAR ES, LA DIRECCIÓN

EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN INFORMARÁ PERMANENTEMENTE AL CONSEJO GENERAL DE LOS AVANCES DE NOTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN, ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS, REALIZACIÓN DE SIMULACROS Y SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, HAY QUE PUNTUALIZAR ESO, YO CREO QUE ESO NOS DA ABSOLUTA CERTEZA A TODO MUNDO, ESO NOS SIRVE, LE SIRVE AL CONSEJO SI LO PUNTUALIZAMOS, EN LA PÁGINA 24, SE ME ESTÁ ACABANDO EL TIEMPO, EL INCISO I) DE LA PÁGINA 24, A LAS SECCIONES ELECTORALES QUE DESPUÉS DE SER INSACULADAS NO EXISTA RESERVA SUFICIENTE O SE CAREZCA DE ELLA, LAS SUSTITUCIONES DE FUNCIONARIOS DE CASILLAS QUE SE REQUIERA, SE REALIZARAN POR INVITACIÓN DE CIUDADANOS QUE VIVAN EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE, Y ESTO NOS LLEVA AL ASUNTO QUE YA LES SEÑALABA ANTES, YO CREO QUE AHÍ TENEMOS QUE ENCONTRAR ALGÚN CAMINO, EN ESTE CASO DE SECCIONES DE MUY ESCASA POBLACIÓN, PERO AÚN ESAS CASILLAS QUE MÍNIMO DEBIERAN DE TENER 50, HACIENDO TODOS LOS PASOS QUE SE DICE, SE VAN A HACER PARA LA INSACULACIÓN, VAN A DAR PARA AJUSTAR LOS 50, A LA HORA DE LA HORA TIENE QUE SER TODOS, EN FIN HAY ALGUNAS COSAS QUE VALDRÍA LA PENA PUNTUALIZAR, ESTÁ PREVISTO ALGÚN CAMINO, PERO NO ESTÁ PREVISTO COMO LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS VAMOS A INFORMAR DE ESTAS COSAS, NO ESTÁ PREVISTO COMO VAMOS A PARTICIPAR EN LA DECISIÓN DE ESOS ASUNTOS QUE SI LO CONOCEMOS, LO CIERTO ES QUE NO LE PERJUDICA A NADIE, AL CONTRARIO, TENEMOS MENOS RAZONES PARA IMPUGNAR EL PROCEDIMIENTO, Y UN DETALLE QUE ME PARECE ESTRUCTURAL, EN TODOS LADOS EL ASUNTO DE LA CAPACITACIÓN, LA EVALUACIÓN, EL SEGUIMIENTO, SE CORRESPONDE CON EL PERSONAL, QUE YA HAY CONVOCATORIA PARA CONTRATAR, SIN EMBARGO ESA SEGÚN EN LA LEY ES UNA RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, AQUÍ YO NO ENCONTRÉ UNA RELACIÓN DE, VAMOS UNA LÍNEA DE RESPONSABILIDAD CLARA, VA A ESTAR SUJETO ESE PERSONAL A LA LÍNEA DE RESPONSABILIDAD AL MANDO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, O ES CENTRALMENTE QUE SE VAN HACER LAS COSAS, ESO ES IMPORTANTÍSIMO, PORQUE PRONTITO VAMOS A TENER DESENCUENTROS ENTRE EL PERSONAL OPERATIVO Y EL PERSONAL QUE LEGALMENTE ES EL RESPONSABLE DE HACER ESTAS COSAS, LOS DISTRITALES Y LOS MUNICIPALES, ESO ENTONCES AQUÍ TAMBIÉN LO TENEMOS QUE DEJAR CLARAMENTE ESTABLECIDO, SI ESA ES UN RESPONSABILIDAD POR LEY DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, SI ESTE PERSONAL VA A SER COADYUVANTE TENEMOS QUE ENCONTRARLE CAMINOS MÍNIMOS PARA QUE LA COADYUVANCIA SE DE Y NO AL DESENCUENTRO, ESCRITOS, POR SI LO DEJAMOS A LA BUENA VOLUNTAD, POR SUPUESTO QUE VA A HABER DESENCUENTROS BASTANTE LAMENTABLES A LA HORA DE EVALUAR RESULTADOS, Y ME GUSTARÍA MUCHÍSIMO ABORDAR SOBRE EL ASUNTO DE LOS SIMULACROS Y ESAS COSAS PERO POR AHORA HAY LE DEJO, GRACIAS.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑOR PRESIDENTE, PARA DAR CUENTA DE QUE A LAS 18 HORAS CON 15 MINUTOS CONCORRE A LA SESIÓN LA SEÑORITA MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE

MÉXICO, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BIEN PUES ESTÁN LAS OBSERVACIONES QUE HAN VERTIDO TANTO LA LICENCIADA IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS COMO EL ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, LO DEL APOYO VEHICULAR SI ESTÁ CONTEMPLADO PARA ESOS LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO, Y LO QUE SE SEÑALA EN LA CONVOCATORIA DEL VEHÍCULO ES PREFERENTEMENTE, PREFERENTEMENTE QUIEN TENGA VEHÍCULO QUE NOS DIGA PARA SABER QUE CARACTERÍSTICAS Y EN UN MOMENTO DADO PROPORCIONAR EL APOYO NECESARIO TAMBIÉN, ENTONCES NO ES REQUISITO QUE TENGA, MUCHOS NO LO TIENEN, PERO SÍ SABER CUAL ES EL POTENCIAL VEHICULAR DEL PERSONAL OPERATIVO A EFECTO DE TAMBIÉN PROGRAMAR LOS APOYOS NECESARIOS AHÍ, CON COMBUSTIBLE, LOS CONSEJOS DISTRITALES APOYAN SIEMPRE PORQUE SE ASIGNAN VEHÍCULOS AHÍ PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y EL PERSONAL OPERATIVO DE LA PROPIA DIRECCIÓN DESPLAZA, AYUDA A DESPLAZAR AL PERSONAL DE CAMPO, ENTONCES PUES CREO QUE HAY LA EXPERIENCIA Y SI SE ESTÁ PREVIENDO, UNA SITUACIÓN QUE SI HA PREOCUPADO A VECES, QUE NOS LO HAN PLANTEADO, ES SOBRE LO QUE DECÍA EL SEÑOR INGENIERO GILBERTO, CUANDO HAY PERSONAL, NO HAY SUFICIENTES CIUDADANOS EN SUS DOMICILIOS, SE AGOTÓ LA LISTA DE INSACULADOS Y NO SE COMPLETA, NUNCA TENDREMOS QUE LLEGAR PARA RESOLVERLO DESPUÉS DEL 15 DE MAYO, TODA ESA PROBLEMÁTICA SE TIENE QUE RESOLVER ANTES DE LA SEGUNDA INSACULACIÓN, EL 15 DE MAYO QUE SE LLEVA A CABO LA SEGUNDA INSACULACIÓN, TODOS ESOS CASOS DEBEN DE ESTAR YA DEBIDAMENTE RESUELTOS, ESTO ES, QUE PARA EL 30 DE ABRIL NOSOTROS HABREMOS YA DE HABER PLANTEADO AL CONSEJO GENERAL QUE SECCIONES TIENEN PROBLEMA, QUE NO HAY CIUDADANOS EN SUS DOMICILIOS, PARA QUE SE ACUERDE EN TODO CASO LO CONDUCENTE, EN EL INTER LOS PROPIOS INSTRUCTORES ASISTENTES ESTÁN VISITANDO A CIUDADANOS QUE DESEEN PARTICIPAR, A CIUDADANOS DE LA LISTA NOMINAL, A EFECTO DE FACILITAR LAS COSAS Y CONTANDO CON LA VOLUNTAD DE CIUDADANOS, AHÍ YA SE TRAE DEBIDAMENTE LAS SECCIONES PROBLEMA PARA QUE EL CONSEJO GENERAL LO ANALICE Y RESUELVA EN CONSECUENCIA, Y EL DÍA 15 DE MAYO ESAS CASILLAS SE ARMEN MANUALMENTE, PERO YA CON LOS CIUDADANOS QUE FUERON INVITADOS EN LOS TÉRMINOS DE LEY, ENTONCES YA PASANDO EL 15 DE MAYO EMPEZAMOS A ENTREGAR LOS NOMBRAMIENTOS, PERO YA CON CASILLAS TOTALMENTE INTEGRADAS, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERON PRESENTARSE POR AUSENCIA DE CIUDADANOS YA DEBIERON DE ESTAR RESUELTOS ANTES DEL 15 DE MAYO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI EFECTIVAMENTE VOLVIENDO AL TEMA DE LOS VEHÍCULOS, BUENO ESTE ES UN PUNTO DE ALGUNA FORMA ÁLGIDO, HAY QUE TOMAR ALGUNAS PROVIDENCIAS PARA

PODERLO ATENDER, ALGUNOS CÁLCULOS QUE SE HAN HECHO AL RESPECTO SEÑALAN QUE EL DÍA DE LA JORNADA DEBE DE HABER MÁS DE 500 UNIDADES EN EL TERRITORIO ESTATAL CUBRIENDO LAS TAREAS CORRESPONDIENTES, ESTA ES UNA CANTIDAD QUE SE VE DE LEJOS PUES SOBREPASA MUCHAS VECES DECENAS DE VECES YO CREO LA CAPACIDAD QUE TIENE EL INSTITUTO INCLUYENDO AQUÍ LOS VEHÍCULOS QUE NOS FACILITE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR SUPUESTO, POR ESO ESTA CONSIDERACIÓN PARA QUE SE OTORQUE ALGUNA ATENCIÓN AL PERSONAL QUE PUEDE SER CONTRATADO Y QUE TUVIESE VEHÍCULOS QUE PUDIEREN SER UTILIZADOS EL DÍA DE LA JORNADA, SE RECURRE POR LO MENOS A LA EXPERIENCIA EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, A UNA SOLICITUD ANTE LOS AYUNTAMIENTOS, A EFECTO DE QUE APROVECHANDO LAS CIRCUNSTANCIAS TAMBIÉN DE QUE HAY PLURALIDAD EN LOS AYUNTAMIENTOS, PUES NO HAY O DIFÍCILMENTE SE PODRÍA HABLAR DE UN SESGO PARA QUE DETERMINADO PERSONAL O DETERMINADA INSTANCIA DE GOBIERNO TUVIERA UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PROCESO, Y ESTO ES CONVENIENTE SEÑALARLO, PORQUE SI SE TRATA DE 200 UNIDADES QUE FACILITEN POR EJEMPLO LOS AYUNTAMIENTOS O 150, PUES TIENE QUE SER TAMBIÉN CON EL PROPIO, POR CONVENIENCIA EN EL PROPIO INSTITUTO Y DE LOS PROPIOS MUNICIPIOS QUE FACILITAN LOS VEHÍCULOS, A EFECTO DE EVITAR QUE HAYA MUCHAS MANOS QUE LOS UTILICEN, CON LA PLURALIDAD QUE HAY EN EL ESTADO RESPECTO A LOS AYUNTAMIENTOS, CREO QUE SE EVITAN MÁRGENES DE DESCONFIANZA, EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL NO SE UTILIZARON VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO PORQUE HUBO MUY BUENA RESPUESTA POR PARTE DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, DE MANERA TAL QUE CON LOS QUE FACILITARON LOS AYUNTAMIENTOS, LOS QUE APORTARON LOS INSTRUCTORES Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO, SE CUBRIÓ LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, PERO TOMADO ASÍ LITERALMENTE COMO LO EXPRESABA LA LICENCIADA IRMA ROSA, QUIEN SABE SI FUERA POSIBLE QUE ESTAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LAS ZONAS DE ELEVADO NIVEL DE RURALIDAD PUDIERAN SER ATENDIDAS SOLAMENTE CON PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO, PORQUE A LO MEJOR NI SIQUIERA PARA ESO TENEMOS EL PARQUE SUFICIENTE, DE TODAS MANERAS EN UN ESQUEMA DE CARÁCTER MÁS AMPLIO SÍ SE TOMA EN CUENTA EFECTIVAMENTE TODA LA NECESIDAD DE ESTE TIPO Y POR SUPUESTO TAMBIÉN QUE SE TOMAN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES, NO DESCARTO YO QUE EN UNA EVENTUAL NECESIDAD PUDIÉRAMOS AHORA SÍ HASTA REQUERIR ALGUNAS UNIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE HABRÍA QUE SOLICITAR EN SU OPORTUNIDAD Y PREVIO CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, PERO ESTA ES UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO, QUE YO REITERO EN ESTE MOMENTO, NO VERÍA RAZONES PARA RECHAZARLA APRIORÍSTICAMENTE, SOBRE TODO UNA VEZ QUE SE HA SEÑALADO QUE PREFERENTEMENTE SE UTILIZARÁN VEHÍCULOS DE LOS AYUNTAMIENTOS PREVIA SOLICITUD A ELLOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y

SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, NO CABE DUDA Y DEBO RECONOCER QUE ES UN MUY BUEN ESFUERZO EL QUE HACE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUE NOS ESTÁ PRESENTANDO BÁSICAMENTE 3 ELEMENTOS QUE SON FUNDAMENTALES OBTIAMENTE PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE ESTARÁN EL DÍA DE LA ELECCIÓN, NOS ESTÁN PRESENTANDO OBTIAMENTE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN, LA GUÍA GENERAL PARA FUNCIONARIOS Y EL ROTAFOLIO, YO CREO QUE SON LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES, SIN EMBARGO ES UNA PRESENTACIÓN QUE HACE DE MANERA DIRECTA A ESTE CONSEJO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN, Y YO CREO QUE VALE LA PENA LLAMAR LA ATENCIÓN QUE ES UNA SITUACIÓN QUE CORRESPONDE NO TANTO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, SINO A LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUE EN LA FRACCIÓN TERCERA, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES TIENE LA DE APROBAR EL MATERIAL DIDÁCTICO Y LOS INSTRUCTIVOS ELECTORALES, LO COMENTO PORQUE EL ESFUERZO QUE HA HECHO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ES INCOMIABLE, PERO YO CREO QUE SÍ EFECTIVAMENTE HACE FALTA QUE LA COMISIÓN LO REVISE A DETALLE Y PRECISAMENTE PUEDA SER INCLUSO EN UNA MESA DE TRABAJO COMO SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES, EN DONDE ESTOS DOCUMENTOS SE PUEDAN ENRIQUECER, Y QUE POSTERIORMENTE LA COMISIÓN SEA LA QUE PRESENTE EL PROYECTO DE ACUERDO A ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE LA PROPIA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NOS ESTÁ SEÑALADO, YO SOY DE LA IDEA Y HARÍA LA PROPUESTA CONCRETA EN EL SENTIDO DE RECIBIR EN ESTE CONSEJO GENERAL LOS DOCUMENTOS QUE ENVÍA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN PARA QUE SEAN ENVIADOS A LA COMISIÓN RESPECTIVA Y QUE LA COMISIÓN UNA VEZ QUE SE HAGA YA EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE LO REMITA DIRECTAMENTE A ESTE CONSEJO PARA SU APROBACIÓN PARA CUMPLIR SOBRE TODO CON ESTA FRACCIÓN TERCERA DE APROBAR EL MATERIAL DIDÁCTICO Y LOS INSTRUCTIVOS ELECTORALES POR PARTE DE LA COMISIÓN, SERÍA MI PROPUESTA, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE, SEGÚN COMENTARIO EXPRESADO POR EL LICENCIADO GAYTÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN, ESTE MATERIAL QUE HOY SE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL ANTERIORMENTE NO SE HACÍA, QUEDABA ÚNICAMENTE EN LA APROBACIÓN QUE HACÍA LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, HAY QUE ACLARAR QUE TANTO LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, COMO LA GUÍA GENERAL PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL PROPIO ROTAFOLIO, YA FUERON SOMETIDOS A SU APROBACIÓN EN LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, HOY COMO EXCEPCIÓN Y CONSIDERANDO QUE ES UN DOCUMENTO QUE DEBE SUBIR A CONSEJO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN SE PUEDA REVISAR EN UNA SESIÓN DE TRABAJO POSTERIOR, PARA DE ESTA MANERA

ENRIQUECERLA, PERO SÍ QUIERO PUNTUALIZAR QUE EN ANTERIORES PROCESOS LA ESTRATEGIA ÚNICAMENTE QUEDABA A NIVEL DE LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO BERNARDO GÓMEZ MONREAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PARA ESO ME VOY A PERMITIR SOLICITAR EL APOYO DE MI COMPAÑERA CONSEJERA EVELIA RAMÍREZ, PARA QUE ME HAGA FAVOR DE APOYARME UNOS SEGUNDOS EN LA CONDUCCIÓN DE LA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO UNA DE LAS VENTAJAS DE QUE ESTA DOCUMENTACIÓN SE HAYA PRESENTADO ANTES DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, ES PRECISAMENTE QUE PODEMOS RETOMAR EL PUNTO Y SI BIEN COMO SE HA COMENTADO, PODER CITAR A UNA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y TOCAR LOS PUNTOS FINOS O LOS PUNTOS DE INTERÉS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, BUENO YO SÍ ESTUVE AL PENDIENTE TANTO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, DONDE EFECTIVAMENTE SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA Y SE APRUEBA EL MATERIAL, SE APROBÓ EN AQUELLOS MOMENTOS TAMBIÉN LA CONVOCATORIA Y SE APROBÓ LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN, EL ROTAFOLIO Y TAMBIÉN LA GUÍA GENERAL PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA, PERO SI ES UNA ATRIBUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ACUERDO CON EL 43, PROPONER AL CONSEJO GENERAL LA DOCUMENTACIÓN, EL ARTÍCULO 43 DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA, EL ARTÍCULO 43 Y SU FRACCIÓN SEGUNDA LO LEO, ELABORAR Y PROPONER AL CONSEJO GENERAL EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE DESARROLLARÁ DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, ENTONCES CREO QUE EL TRÁMITE ES EL CORRECTO, SI BIEN ES CIERTO HA HABIDO UNA OMISIÓN POR ASÍ LLAMARLO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DE COMENTAR ESTA DOCUMENTACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO TAL Y COMO LO HEMOS ACOSTUMBRADO, ME PARECE PUES QUE EN ESE SENTIDO, SI PROGRAMAMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO PODEMOS SUBSANAR EL PUNTO Y QUE AL FIN AL CABO EL TIEMPO TODAVÍA LO TENEMOS DE MANERA SUFICIENTE PARA SU APROBACIÓN, SERÍA CUANTO. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, PARA COMPLEMENTAR LO DICHO HACE RATO, ES QUE JUSTAMENTE ESTO EN PALABRAS TEXTUALES COMO LO EXPRESÓ EL LICENCIADO, EL RESPONSABLE, ÉL HABLA DE UNA INTEGRACIÓN MANUAL DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN TÉRMINOS DE LEY, NADA MÁS QUE LOS TÉRMINOS DE LEY PARA ESA INTEGRACIÓN MANUAL NO EXISTEN, NO, HAY UN PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN Y DE AHÍ LUEGO SE CAPACITA Y LUEGO UNA SEGUNDA INSACULACIÓN Y UNA SERIE DE COSAS, SE ESTÁ TRATANDO AQUÍ DE LO QUE PUDIÉRAMOS CONSIDERAR EXTRAORDINARIO, ALGO QUE NO ESTÁ DEL TODO

PREVISTO EN SUS TÉRMINOS EN LA LEGISLACIÓN, RAZÓN POR LA CUAL SE REQUIERE PUNTUALIZAR Y SE REQUIERE REMITIR A ACUERDOS PRECISOS DE ESTE ÓRGANO, DE ESO ES LO QUE SE TRATARÍA EN LO QUE HACE A ESA CUESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE CASILLAS EN ESTE MARCO EXTRAORDINARIO, NO LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS SINO EN ESTA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA DE INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS, EL OTRO ASUNTO QUE SURGE ES ESTA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, EL CÓDIGO, LA LEY PERDÓN, LE DA LA FACULTAD AL CONSEJO PARA ESTABLECER LOS CONVENIOS NECESARIOS CON CUALQUIER AUTORIDAD, PORQUE ESO NO LO REMITIMOS A ESOS CONVENIOS QUE AHÍ ESTÁN PREVISTOS PARA DARLE CERTEZA, PARA DARLE MAYOR TRANSPARENCIA A LO QUE SE VA HACER, ¿COMO SE VA A HACER?, ¿CON QUIEN SE VA HACER?, ¿QUE MUNICIPIOS VAN A COLABORAR EN TODO LO QUE ESTE CONSEJO BAJO LAS CIRCUNSTANCIAS LES VA A DEMANDAR?, PUES FORMA PARTE DE CONVENIOS QUE ESTÁN PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN, Y EL ÚLTIMO ASUNTO ES LO QUE TIENE QUE VER CON LO QUE PREVÉ, INSISTIRÍA, EXCELENTE ESFUERZO QUE REALIZA LA DIRECCIÓN, EL ASUNTO DE LOS SIMULACROS, ESTOS SIMULACROS ENTIENDO YO VAN A DARLE SEGURIDAD A LA DIRECCIÓN DE QUE SUS COMISIONADOS ESTÁN HACIENDO LO QUE DEBEN, DE QUE LAS LÍNEAS DE MANDO Y DE RESPONSABILIDAD SE ESTÁN CUMPLIENDO A CABALIDAD, PERO LOS PARTIDOS TAMBIÉN PODEMOS Y DEBEMOS ENTRARLE A ESE ASUNTO, PARA TAMBIÉN ESTAR CLAROS DESDE LOS SIMULACROS MISMOS DE CÓMO ESTÁN LAS COSAS, Y ES UNA CUESTIÓN QUE LA PUNTUALIZACIÓN SERÍA, DEBEMOS ENCONTRAR LA FORMA DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN ESTEMOS, LAS REPRESENTACIONES A TODOS LOS NIVELES ESTEMOS EN ESTOS ESFUERZOS QUE VAN A SER DE BENEFICIO PARA EL INSTITUTO Y PARA LOS PARTIDOS Y CON ELLO ENTONCES PARA EL PROCESO ELECTORAL MISMO, YO QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN TAMBIÉN POR ÚLTIMO A OTRA CUESTIÓN NO MENOR, YA TENEMOS AQUÍ ALGO MUY SÓLIDO SOBRE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y UNA SERIE DE COSAS, PERO TENEMOS ENFRENTA QUIZÁ MÁS PRONTO EN TIEMPO, EL PROBLEMA DEL REGISTRO DE LAS PLANILLAS Y FÓRMULAS, Y TODAVÍA NO TENEMOS EL FORMATO ELECTRÓNICO DEL QUE HEMOS HABLADO, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN HIZO EL ESFUERZO PARA PRESENTAR ALGO CON MUCHA ANTELACIÓN, LA NECESARIA PARA LO QUE DEBA DE CORREGIRSE SE CORRIJA, CON MUCHA MAYOR RAZÓN YO SENTIRÍA NECESARIO QUE YA ESTUVIERAMOS INCLUSO ACERCÁNDONOS A LA FAMILIARIZACIÓN EN PRINCIPIO DE ESTE CONSEJO Y LAS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS DE LOS FORMATOS ELECTRÓNICOS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA LA CUESTIÓN DE LAS ACREDITACIONES DE PLANILLAS Y FÓRMULAS, PARA EL ASUNTO DE LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIONES GENERALES Y DE CASILLA Y ESTA SERIE DE COSAS QUE SE VAN A TENER QUE TRABAJAR EN FORMATOS ELECTRÓNICOS SEGÚN LO HEMOS PLATICADO EN SESIONES ANTERIORES, EN TODO CASO ESTA ÚLTIMA PARTE SERÍA UN LLAMADO A QUE A LA BREVEDAD LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE Y VAMOS, EL ÁREA COMPLETA CORRESPONDIENTE, PUDIÉRAMOS YA HACER UN ESFUERZO DE CONOCER ESTOS FORMATOS ELECTRÓNICOS DE CAPTURA, SERÍA

TODO MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PRIMERAMENTE SI DEBO RECONOCER QUE EFECTIVAMENTE LA INTERPRETACIÓN A LA QUE ME REFERÍ EN UN PRINCIPIO ES UNA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE MI PARTE, Y QUE EFECTIVAMENTE LO PLANTEA EN TÉRMINOS MÁS CLAROS LA LICENCIADA ROSA ELISA, PERO YO DE CUALQUIER MANERA VUELVO A HACER LA PETICIÓN QUE HICE DESDE UN PRINCIPIO DESDE EL PUNTO DE VISTA CONCRETO, EL MATERIAL ES SUMAMENTE ABUNDANTE Y NO ES POSIBLE QUE TOQUEMOS LOS PUNTOS QUE TUVIERA CADA PARTIDO POLÍTICO AQUÍ EN ESTA SESIÓN, Y LO ESTAMOS VIENDO, PORQUE TAN SOLO LA INTERVENCIÓN DE UNO DE LOS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES HA AGOTADO FÁCILMENTE SUS 8 MINUTOS QUE LES CORRESPONDE Y SOLAMENTE HEMOS VISTO UNOS PEQUEÑOS PUNTOS QUE NOS HAN TRATADO, YO CREO QUE ESTO MERECE MÁS TIEMPO, Y PRECISAMENTE PARA QUE SE PUEDA TENER MÁS TIEMPO Y SE PUEDAN TRATAR A DETALLE ALGUNOS ELEMENTOS QUE NOS DEJEN SATISFECHOS A TODOS, SÍ SERÍA NECESARIO QUE SE HICIERA UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA QUE SE PUDIERAN HACER LOS COMENTARIOS DE LA MANERA EN QUE SE NECESITE, SIN UNA LIMITACIÓN DE TIEMPO, POR ESO VUELVO A REITERAR, MI PROPUESTA SERÍA QUE PUDIÉRAMOS TENER ANTES DE APROBAR LA DOCUMENTACIÓN UNA SESIÓN DE TRABAJO COMO LA QUE ACOSTUMBRAMOS TENER CON LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN EL CUAL SE DISCUTIERA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN ESTE PROYECTO DE ACUERDO, Y UNA VEZ DISCUTIDOS SE SOMETA DE NUEVA CUENTA, INCLUSO DE SER NECESARIO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA A ESTE CONSEJO GENERAL, ESE ES MI PROPUESTA DE MANERA CONCRETA, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO, EN TODO CASO PODRÍAMOS EN ESTA SESIÓN APROBARLO EN LO GENERAL Y VERNOS EN MESA DE TRABAJO Y PODEMOS TRABAJAR EN ESE SENTIDO, PARA EVITAR JUSTAMENTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ASÍ ES, A MÍ PERSONALMENTE ME PARECE ACERTADA LA PROPUESTA DE MIGUEL JÁQUEZ, PODEMOS PROCEDER A APROBAR EL DOCUMENTO EN LO GENERAL QUE NO NOS IMPIDE DE NINGUNA MANERA CONVOCARNOS A UNA SESIÓN DE TRABAJO, DISCUTIRLO EN LO PARTICULAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE PUDIEREN QUEDAR PRESENTES, AL MISMO TIEMPO QUE HACER LOS AGREGADOS QUE RESULTARAN NECESARIOS, SI LES PARECE A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, PODRÍAMOS CONSIDERAR ESTA PROPUESTA, BIEN, ME PERMITO SOLICITAR ENTONCES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN EN LO GENERAL DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON EL COMPROMISO DE CONVOCAR A LA SEÑORAS Y SEÑORES

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A UNA SESIÓN DE TRABAJO EN LA CUAL SE PROCEDA A ANÁLISIS EN LO PARTICULAR DEL PRESENTE DOCUMENTO Y SUS ANEXOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA GUÍA GENERAL PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL ROTAFOLIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN CONSECUENCIA HABREMOS DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, A FIN DE EXTENDERLES LA INVITACIÓN PARA ESTA SESIÓN DE TRABAJO QUE TAMBIÉN ACABA DE SER PARTE DEL COMPROMISO BAJO EL CUAL SE APRUEBA EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** BUENO NADA MÁS SOLICITUDES, QUE SI ME PUEDEN PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE LOS ASPIRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, Y OTRO DESDE LUEGO VUELVO A INSISTIRLES PORQUE LO PEDÍ ANTERIORMENTE, DE LA SOLICITUD EN TODO CASO QUE SE ASIENTE EN EL LIBRO DE REGISTROS DE PARTIDOS POLÍTICOS EN DONDE EL PT CUMPLIÓ CON EL REQUISITO QUE NOS ESTABLECEN PARA QUE TENGAMOS LOS 30 MÍNIMO, LOS 30 COMITÉS MUNICIPALES Y TAMBIÉN LA ACREDITACIÓN VIGENTE Y LOS ESTATUTOS, DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PLAN DE ACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN TODO CASO SOLICITO SE ME EXPIDA EL ACTA RESPECTIVA, LA LEY PREVÉ UN TIEMPO Y YO PIENSO QUE YA LO ESTÁN VALORANDO, NADA MÁS QUIERO SABER EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, RESPECTO AL PRIMER PLANTEAMIENTO LICENCIADO JÁQUEZ, LO QUE PODRÍA DECIRLE ES QUE ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN EL EXAMEN ESCRITO QUE FUE APLICADO A LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS, ESTE

TRABAJO YA COMENZÓ, NO ESTÁ CONCLUIDO HASTA EL MOMENTO Y NO TENEMOS TODAVÍA UN CONCENTRADO GENERAL DE CALIFICACIONES AL RESPECTO, ES UN TRABAJO QUE HABRÁ DE CONTINUAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, ES UNA FASE QUE TIENE QUE CONCLUIR ANTES DE QUE DEMOS INICIO A LAS ENTREVISTAS POR SUPUESTO, MAÑANA TODAVÍA HAY UN EXAMEN PENDIENTE DE APLICACIÓN, Y EL SÁBADO EN FRESNILLO EFECTIVAMENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN USO DE LA VOZ SEÑOR PRESIDENTE Y CON SU PERMISO, HE DE INFORMAR QUE EFECTIVAMENTE SE HA INICIADO DESDE EL DÍA DE, EL LUNES PASADO PARA SER PRECISO EL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES, HAN CONCLUIDO ALGUNOS MUNICIPIOS, COMO POR EJEMPLO OJOCALIENTE, SOMBRERETE, JUAN ALDAMA Y RÍO GRANDE, SIN EMBARGO DADO QUE LAS ENTREVISTAS VAN A SER POR REGIONES, ESTAMOS ESPERANDO TAMBIÉN EL RESULTADO DEL EXAMEN APLICADO APENAS EL SÁBADO ANTERIOR 25 DE NOVIEMBRE EN EL AUDITORIO DE GUADALUPE Y QUE PUDO CONTENER EFECTIVAMENTE A ASPIRANTES DE OTRAS SEDES Y DE OTROS MUNICIPIOS, CON LA FINALIDAD DE QUE UNA VEZ CONCLUIDO CADA UNA DE LAS REGIONES O MUNICIPIOS, EN SU CASO TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE PUBLICAR LOS RESULTADOS, E INCLUSIVE DE HACER UN CITATORIO PRÁCTICAMENTE PERSONALIZADO A CADA UNO DE LOS ASPIRANTES QUE HAYAN ACCEDIDO A LA SIGUIENTE ETAPA DENOMINADA ENTREVISTA, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE HAYA CERTEZA Y SOBRE TODO QUE NO DEJEMOS SIN OPORTUNIDAD A NINGUNA PERSONA QUE HAYA ACCEDIDO A ESTA ETAPA, OTRA DE LAS LIMITACIONES ES QUE TODAVÍA EL DÍA DE MAÑANA EN TLALTENANGO Y JUCHIPILA HABRÁN DE REALIZARSE EXÁMENES PARA LA REGIÓN, ADEMÁS DEL SÁBADO EN FRENILLO QUE ES OTRO DE LOS LUGARES DE CONCENTRACIÓN PROBABLE DE ASPIRANTES RESPECTIVAMENTE SON 170, 110 Y 150 APROXIMADAMENTE LOS ASPIRANTES QUE AÚN NO HAN APLICADO SU EXAMEN, Y PRETENDEMOS DARLES CERTEZA PARA QUE NO EXISTA PUES PROBABLE COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS, DE YO SALÍ BIEN EN EL EXAMEN Y MÁS O MENOS ESTAS SON LAS RESPUESTAS, ESA ES LA RAZÓN, PERO ESTAMOS EN ESE PROCESO Y LES ASEGURO QUE CONCLUIREMOS OPORTUNAMENTE LAS DIVERSAS REGIONES PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE QUE LAS ENTREVISTAS SE REALICEN CON TODA OPORTUNIDAD, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, DE ACUERDO CON LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA, ESTÁ EN CONDICIONES DE DAR LA INFORMACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, SE AGENDÓ COMO UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA SITUACIÓN DEL REGISTRO DE POR LO MENOS 30 ESTRUCTURAS MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y BUENO, TAMBIÉN AL SENO DE LA PROPIA COMISIÓN POR PETICIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, SE DETERMINÓ UNA PRORROGA AL 7 DE

DICIEMBRE PARA EFECTOS DE REGISTRO, NOSOTROS ESTAMOS PENSANDO QUE PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE NOSOTROS PODEMOS ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR ANTE EL CONSEJO UN INFORME DE LO QUE FINALMENTE ESTÁN REGISTRANDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y BUENO CREEMOS QUE HASTA ESTE MOMENTO HA SIDO ATENDIDA LA SOLICITUD Y POR SUPUESTO LA OBLIGACIÓN QUE CONSIGNA EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ELECTORAL Y QUE SEGURAMENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA YA ESTAREMOS CON INFORMACIÓN PRECISA AL RESPECTO, Y EFECTIVAMENTE EL PARTIDO DEL TRABAJO SI ACREDITA EL NÚMERO, DE HECHO EN LA PRIMERA RONDA DE REVISIÓN HABÍA POR AHÍ ALGUNOS INMUEBLES QUE SE ENCONTRABAN CERRADOS Y TAMBIÉN HUBO ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIOS POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TAMBIÉN YA HIZO LO PROPIO CON SUS REGISTROS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE IGUAL MANERA YA SUBSANÓ ESA SITUACIÓN, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTÓ TAMBIÉN UN DOCUMENTO COMPLETANDO LOS LUGARES DONDE LES FALTABA ESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ME INFORMARON TAMBIÉN QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA EN UN RATO MÁS O EL DÍA DE MAÑANA TAMBIÉN VA A ESTAR YA COMPLETANDO AL MENOS LAS 30 ESTRUCTURAS MUNICIPALES, ENTONCES YO CREO QUE TENEMOS DATOS YA MUY ACABADOS, PERO BUENO PARA RESPETAR LOS PLAZOS QUE NOS IMPUSIMOS ESTARÍAMOS TODAVÍA HASTA EL 7 DE DICIEMBRE EN ESPERA DE LA DOCUMENTACIÓN, Y LO REITERO, QUE SERÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE DONDE INFORMAREMOS DE MANERA COMPLETA, SERÍA CUANTO PRESIDENTE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO LO REAL ES QUE LA INQUIETUD QUE QUIERO MANIFESTAR ES MUY ACORDE A LO QUE EXPRESÓ EL COMPAÑERO JÁQUEZ, SE TRATA DEL PROCESO EN EL QUE ESTAMOS INMERSOS, DEL QUE YA PASO LA PRIMERA ETAPA QUE CONSISTÍA EN EL CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA CON LAS SOLICITUDES, ESTAMOS EN ESTA SEGUNDA ETAPA YA DE EVALUACIONES, SE PASARÁ A LA SIGUIENTE ETAPA DE ENTREVISTAS, Y LA INQUIETUD QUE YO QUIERO EXPONER EN ESTE CONSEJO ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTAMOS BASTANTE AUSENTES DE ESA INFORMACIÓN, EN DÍAS PASADOS LE SOLICITÉ A LA SECRETARÍA UN CORTE DE HASTA DONDE SE HABÍA LLEGADO EN EL REGISTRO, PORQUE LO QUE TENÍAMOS ERAN AVANCES ESTADÍSTICOS, NO NOMINALES, ESTA POR FORTUNA ME FUE SIN NINGÚN PROBLEMA ENTREGADO Y YO QUISIERA APROVECHAR, NO HEMOS ESTADO NI SIQUIERA PARA VER COMO SE ESTÁN REALIZANDO LOS EXÁMENES Y NO PORQUE HAYA HABIDO ALGUNA PROHIBICIÓN, SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO DEJAMOS CAMINAR EN LA LÓGICA DE QUE BUENO, EL CONSEJO, LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS SE ESTÁN ENCARGANDO BIEN DEL ASUNTO, LA PREOCUPACIÓN QUE ME ASALTA ES QUE LUEGO EN LA FASE DE ENTREVISTAS SIN DUDA SE VAN A PRESENTAR ASUNTOS, ASUNTOS COMO, ¿QUE VA A PESAR MÁS?, LA EXPERIENCIA O EL RESULTADO EN EL EXAMEN, ES DECIR ESOS GRANDES CRITERIOS

QUE NO HEMOS CONOCIDO, Y QUE POR SUPUESTO SON RELEVANTES COMO PARA QUE LOS PARTIDOS ESTEMOS INFORMADOS DE QUE EN ESE CASO ¿QUE VA A SUCEDER?, EL PROBLEMA DE ¿QUE VA A OCURRIR CUANDO EL UNIVERSO DE POSIBLES NO SEA SUFICIENTE SIQUIERA PARA COMPLETAR LOS CONSEJOS CORRESPONDIENTES?, VAN A ENTRAR POR DE FAUL CUANDO NO SE AJUSTE SIQUIERA DE GENTE QUE HAYA HECHO SOLICITUD ¿QUE VA A PASAR?, Y AQUÍ YO SI QUIERO DECIRLE A LAS COSAS POR SU NOMBRE, LA INTEGRACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS ES UN PASO TRASCENDENTAL PARA EL BUEN RESULTADO DEL PROCESO, CREO QUE AUNQUE A LOS PARTIDOS, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS NOS CUESTE UN POCO MÁS DE TRABAJO, VALDRÍA LA PENA QUE ESTE CONSEJO DE MANERA OBLIGADA INCLUYERA LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EN LAS SIGUIENTES FASES, CREO QUE SI NOS HACEMOS CORRESPONSABLES DE LA APLICACIÓN GENÉRICA DE CRITERIOS PREVIAMENTE CONVENIDOS, PUES NO VAMOS A TENER MAYOR DIFICULTAD A LA HORA DE LA INTEGRACIÓN, COSA DIFERENTE A SI LAS COSAS SE SIGUEN YENDO ASÍ, PUES PROBABLEMENTE Y A RESULTADOS DADOS NOS ENCONTREMOS CON QUE HABÍA RAZONES PARA Oponerse a la incorporación de EQUIS, YE Y ZETA, EN EL MUNICIPIO, EN EL CONSEJO MUNICIPAL DONDE HAYAMOS PERDIDO, ASÍ DE CRUDO, QUE NECESIDAD DE QUE ESA PUERTA QUEDE ABIERTA, PREFERIBLE ENTRARLE COMO UN ASUNTO DE CORRESPONSABILIDAD EN LA QUE CON PLENO CONOCIMIENTO DE LOS CRITERIOS CON LOS QUE ESTE CONSEJO VA A OPERAR, PUES SE INTEGREN ESTOS ÓRGANOS DE LA MEJOR MANERA, YO PEDIRÍA ENTONCES EN ARAS DE SUBSANAR LA AUSENCIA EN LA PARTE QUE YA VA AVANZADA DEL PROCESO, QUE SE NOS HICIERA LLEGAR INFORMACIÓN MUY PRECISA NOMINAL, CUANTA GENTE SE REGISTRÓ, QUIENES COMPLETARON HASTA LA FECHA PREVISTA DOCUMENTACIÓN, QUE MUNICIPIOS, VAMOS, ESO SALDRÁ DE ESA INFORMACIÓN, PERO PARA TENER CLARO QUE MUNICIPIOS Y DISTRITOS ESTÁN METIDOS EN PROBLEMAS Y LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE SUBSECUENTE, DE ALGUNA MANERA ENCONTRAR VÍAS DE PARTICIPACIÓN PARA QUE LAS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS ESTEMOS AL TANTO DEL CAMINO Y LOS ACUERDOS GENÉRICOS QUE SE VAN TOMANDO DURANTE LA FASE DE ENTREVISTAS, PORQUE EN ALGÚN MOMENTO Y ESTÁ PREVISTA ESA FECHA, EN LA LEY SE TIENE QUE RESOLVER QUIENES INTEGRAN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, Y ESA SESIÓN LA VA A TENER, VAMOS ESE ACUERDO LO VA A TENER QUE TOMAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DONDE SI PARTICIPAMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, SI LLEGAMOS CON EL DESCONOCIMIENTO QUE AHORA TENEMOS, ES PROBABLE QUE ENCONTREMOS LÍOS HASTA DONDE NO LOS HAY, INFORMACIÓN DE ESA NATURALEZA LO MÁS ACABADA POSIBLE, CREO QUE SERÍA EL RECLAMO, Y PUES ENCONTRAR VÍAS DE PARTICIPACIÓN EN LA CUESTIÓN DE LA FASE SIGUIENTE, YA QUE EN LA FASE DE EXÁMENES ESTUVIMOS AUSENTES, NO SÉ SI ALGÚN PARTIDO SE HAYA INCORPORADO, CREO QUE FUE UNA OMISIÓN DE LAS 2 PARTES, NI NOSOTROS PEDIMOS SER INCLUIDOS NI DEL CONSEJO GENERAL HUBO, ESTÁ ESE CALENDARIO Y PUEDEN ASISTIR SI ASÍ LO DETERMINAN, CREO QUE ES UNA OMISIÓN QUE DEBEMOS

DE SUBSANAR, AL NIVEL QUE SE TENGA QUE HACER, EN LA LÓGICA DE QUE NO ESTEMOS AYUNOS DE ESTA INFORMACIÓN CUANDO LA DECISIÓN IMPORTANTE SE VAYA A TENER QUE TOMAR, ES CUANTO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO QUISIERA CONSIGNAR SIN EMBARGO EN EL CASO ESPECÍFICO POR LO MENOS DEL EXAMEN QUE SE APLICÓ EL SÁBADO PASADO EN GUADALUPE, ESTUVO PRESENTE EL REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO ESTO NO QUITA DE NINGUNA MANERA LA PRECISIÓN A LA OBSERVACIÓN QUE HA HECHO EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, QUE YO COMPARTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: SOLAMENTE Y EN RELACIÓN AL PUNTO QUE SE TOCÓ RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES QUISIERA SOLICITAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, EN DONDE SE TOMA EL ACUERDO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PLAZO ¿DEL DÍA 7 TENGO ENTENDIDO?, 7 DE DICIEMBRE, ENTONCES SOLAMENTE PARA ESO LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ACUERDO LICENCIADA, BIEN, VOLVIENDO A LA INTERVENCIÓN DEL ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, YO QUISIERA SEÑALAR QUE NO ES DE NINGUNA MANERA LA INTENCIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL EN INCURRIR EN OMISIONES QUE LUEGO PUDIERAN COMO ÉL BIEN, LO SEÑALÓ, TRADUCIRSE EN DEFECTOS IMPUTABLES AL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL, DE HECHO UNA PRÁCTICA QUE YA CREO QUE SANAMENTE SE ESTÁ VOLVIENDO COSTUMBRE, ES LA QUE LAS DECISIONES QUE IMPACTAN SOBRE TODO LAS DE CORTE EMINENTEMENTE ADMINISTRATIVO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES SE ANALIZAN CONJUNTAMENTE CON LOS REPRESENTANTES INCLUSO HASTA CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS, PORQUE SON MUCHAS SESIONES DE TRABAJO LAS QUE HEMOS TENIDO EN ESTA DIRECCIÓN, NO HACE MUCHOS MINUTOS ACABAMOS DE APROBAR INCLUSO UNA SESIÓN DE TRABAJO SEMEJANTE, YO CREO QUE EN ESTE CASO CONCRETO SIN EMBARGO SI VALE LA PENA TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE LA SIMPLE FASE DE APLICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO NO ESTÁ CONCLUIDA Y POR LO TANTO TODAVÍA EN ESTE MOMENTO SERÍA IMPOSIBLE TENER ESE MAPA DEL CUAL HABLABA EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, PORQUE TODAVÍA EN ESTE MOMENTO NO SABRÍAMOS CON PRECISIÓN, AUNQUE TENEMOS DETECTADOS YA MUCHOS CASOS SIMPLEMENTE POR LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES, PERO TODAVÍA FALTA QUE ESAS SOLICITUDES SE TRADUZCAN EN OTRO NIVEL, EN PLANTEAMIENTOS MÁS SUSTENTADOS, PORQUE BUENO, TODAVÍA ESTÁ PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL EXAMEN, Y CIERTAMENTE TAMBIÉN COMPARTO LA INQUIETUD CON EL INGENIERO GILBERTO, INCLUSO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CON MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, YO ALGUNA VEZ LO EXPRESÉ EN EL TRABAJO DE LA COMISIÓN IGUAL, DE QUE NO DEJA DE HABER PROBLEMAS, NO SOLAMENTE LOS DERIVADOS DE TODO PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA, SINO QUE EN ESTE CASO POR

EJEMPLO, QUE BUENO QUE TAMBIÉN LO CITÓ ANTES EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL CUANDO HABLABA DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA APARECEN Y REAPARECEN, BUENO HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE EN UN PROCESO DE INSACULACIÓN ES PERFECTAMENTE POSIBLE, ENTRA DENTRO DE LAS PROBABILIDADES ESTADÍSTICAS QUE UNA PERSONA QUE RESULTÓ INSACULADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE JULIO PUEDA VOLVER A APARECER EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL, Y SI ACEPTA PARTICIPAR, PUES A LO MEJOR HABRÁ QUIEN DIGA, BUENO PERO, NO QUE SE HACE POR SORTEO, APOCO EL SEÑOR SE SACÓ 2 VECES LA RIFA, PERO SI PUEDE SUCEDER, PORQUE PROBABILÍSTICAMENTE NO ESTÁ CERRADA ESA POSIBILIDAD, PRIMERO, SEGUNDO, APLICADA ESTA CUESTIÓN AL TEMA QUE NOS OCUPA, SI QUEDA TAMBIÉN EL HECHO DE QUE HACER CON LOS CIUDADANOS QUE YA TIENEN EXPERIENCIA ELECTORAL, PERO QUE PUEDEN APARECER, VOLVER A APARECER Y REAPARECER EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS, Y QUE HACER TAMBIÉN CON EL RECLAMO QUE EN UN MOMENTO DADO ESTAS PERSONAS NOS PUDIERAN HACER EN CUANTO A QUE NOS SEÑALEN QUE ELLOS APROBARON EL EXAMEN, HICIERON UNA BUENA ENTREVISTA, Y TIENEN ADEMÁS EXPERIENCIA ELECTORAL, DIGAMOS EN UNO O EN 2 PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, QUIZÁ NO LOS VA A CONVENCER MUCHO EL QUE LE DIJÉRAMOS SÍ, PERO QUIZÁ TAMBIÉN NO ES SANO QUE EL ELECTOR TE VEA PERMANENTEMENTE A TI, PORQUE PUEDE PENSAR QUE HAY INDUCCIÓN, ESTA CUESTIÓN TAMBIÉN TENEMOS NOSOTROS QUE PONDERARLA DE MANERA MUY ADECUADA, QUIZÁ LO IDEAL SI ESTO FUERA DE ALGUNA MANERA MANEJABLE, LO CONVENIENTE TAL VEZ SERÍA QUE HUBIESE UNA PARTE DE REFRESCO EN LOS CONSEJOS Y OTRA PARTE CON EXPERIENCIA, YO CREO QUE SERÍA UN EQUILIBRIO MUY DESEABLE, POR LO MENOS PARECE DIFERENTE A LA SITUACIÓN EN LA CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS FUERAN PERSONAS SIN EXPERIENCIA O EN LA ANTÍPODA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS FUERAN OBLIGATORIAMENTE GENTE QUE YA ESTUVO, EN AMBOS CASOS CREO YO QUE PODRÍAMOS TENER PROBLEMAS Y ENTONCES ES NECESARIA TAMBIÉN UNA MUY ADECUADA PONDERACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO QUE ESTE TEMA TENGO Y LA RESOLUCIÓN QUE SE TOME, A MÍ ME PARECE INDISPENSABLE MANTENER LA ADECUADA COMUNICACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE ESTEMOS EN EL MISMO CANAL DE COMUNICACIÓN Y EVITEMOS QUE LA SOLUCIÓN QUE SE TOME AL RESPECTO, PUES PUDIERA SER CONSIDERADA, PORQUE INSISTO, SE PODRÍA HABLAR DE SESGOS TANTO EN UN CASO COMO EN EL OTRO, SE PODRÍA HABLAR PUES DE ALGÚN NIVEL DE IRRESPONSABILIDAD SI ÚNICAMENTE SE NOMBRA NOVATOS, SE PODRÍA HABLAR DE INDUCCIÓN, SI ÚNICAMENTE SE PONEN PERSONAS QUE YA TUVIEREN EXPERIENCIA EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, YO CREO QUE AQUÍ MÁS SANO QUE CUALQUIER OTRA COSA, RESULTA EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO SEÑALÓ EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, MANTENER LA COMUNICACIÓN ADECUADA Y OPORTUNA Y ESTO IMPLICA PUES INVITARLOS TAMBIÉN A LAS TAREAS EN LAS CUALES SE REALIZA TODO ESTE TRABAJO, Y BUENO PUES EN PARTICULAR ESTÁN LAS ENTREVISTAS Y ESTÁN LOS EXÁMENES QUE QUEDAN PENDIENTES,

EN FRESNILLO EL SÁBADO Y MAÑANA TLALTENANGO Y JUCHIPILA. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** BUENO NADA MÁS YO SI QUISIERA SUGERIRLES QUE NOS APEGÁRAMOS A LO QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DEFINITIVAMENTE, PORQUE EL HECHO DE QUE ESTEMOS 3 O 4 VECES EN UN PROCESO ELECTORAL, NO SIGNIFICA QUE TENGAMOS EXPERIENCIA COMPAÑEROS ASÍ DE PLANO, ESO ES MUY CIERTO, AHORA DEFINITIVAMENTE HAY GENTE QUE NO PASA DE LOS 30 AÑOS USTEDES SABEN, ALGUNOS TIENEN 20, 19, HAY GENTE HASTA DE 19 AÑOS QUE ESTÁN CONTENDIENDO PARA CONSEJEROS ELECTORALES Y BUENO USTEDES SABEN QUE DONDE VAN A ADQUIRIR EXPERIENCIA A ESA EDAD, JUSTAMENTE LA VAN ADQUIRIR ENTRANDO, YO SOY DE LA IDEA DE QUE SE APEGUEN A LO QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA, ASÍ DE PLANO, SI UNA PERSONA NO TIENE EXPERIENCIA Y OBTUVO LOS 50 ACIERTOS, PUES DEFINITIVAMENTE TIENE QUE QUEDAR, AUNQUE NO HAYA TENIDO EXPERIENCIA, TIENEN QUE SER MUCHO, MUCHO MUY CUIDADOSOS EN ESE SENTIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: POR LO MENOS PASAR LA ENTREVISTA, PORQUE A LO MEJOR EN LA ENTREVISTA ALGUIEN LO SUPERA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: CUANTO VA A VALORAR AHÍ LA ENTREVISTA, CUANTO SOPESA ESCRITO Y LA ENTREVISTA, CUANTO ES, ¿50 Y 50? O CUANTO ES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENO ESTA ES UNA FASE QUE EN LO PERSONAL YO TENGO ENTENDIDO NO HEMOS RESUELTO CABALMENTE ENTRE LOS CONSEJEROS, YO POR LO MENOS MANTENGO ESTA POSTURA O ESTA VISIÓN, SIN EMBARGO SI PUEDO ADELANTAR ALGÚN JUICIO AL RESPECTO QUE EVIDENTEMENTE TENDRÉ QUE COMPARTIR CON MIS COMPAÑEROS EN SU MOMENTO, YO SOY MÁS PARTIDARIO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE LA CUANTITATIVA, QUE EL EXAMEN SEA EFECTIVAMENTE UN PRIMER FILTRO, Y YO EN LO PERSONAL, PUES YO VALORO MUCHO EL RESULTADO DE LA ENTREVISTA, PORQUE NOS PERMITE INTERACTUAR DE MANERA MUY DIFERENTE CON LOS ASPIRANTES EN DONDE HAY QUE INTENTAR A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS, LOS COMENTARIOS QUE SE LES HACEN HASTA COMO PODRÍAN REACCIONAR TAMBIÉN EN UNA SITUACIÓN DE APREMIO, CUENTA MUCHO LO QUE ACABA DE TOCAR EL LICENCIADO MIGUEL JÁQUEZ PORQUE QUE HARÍA POR EJEMPLO UN MUCHACHO QUE YA TIENE LA EDAD, 19 AÑOS, ANTE UN CONSEJO TOMADO POR EJEMPLO, SI INCURRE EN PÁNICO, PUES PUEDE CREAR HASTA UNA SITUACIÓN INDESEABLE, EN FIN, BUENO TAMBIÉN LOS DE 60 YA LLEGAMOS A INCURRIR EN LAS MISMAS DEBILIDADES QUE LOS JÓVENES, EN FIN, PERO ESTAS SON CUESTIONES QUE YO CREO QUE ESTÁN PENDIENTES TODAVÍA DE PONDERAR, LOS CONSEJEROS TENEMOS PENDIENTE UNA VEZ QUE ESTÉ YA EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES Y LA REVISIÓN DE LOS MISMOS, PUES A LA LUZ DE

LO QUE ARROJEN, CONSIDERAR LOS CRITERIOS QUE NOS QUEDAN PENDIENTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO, NADA MÁS INSISTO, QUE SEAN DEMASIADO CUIDADOSOS EN ESE SENTIDO, PORQUE HAY GENTE QUE A LO MEJOR LE VA MUY MAL EN EL EXAMEN PERO TIENE MUCHA HABILIDAD EN LA ENTREVISTA, Y TAMBIÉN A LA INVERSA DESDE LUEGO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO A MÍ ME PARECE PERTINENTE LA LLAMADA DE ATENCIÓN QUE NOS HACEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA ESTAR CORRESPONSABILIZÁNDONOS DE ESTE PROCESO, NO TENGO AHORA MUY EXACTO EL NÚMERO CON EL QUE CIERRA EL SISTEMA, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE QUE FUE LA FECHA LÍMITE PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES, 1,748 MÁS O MENOS, BUENO DE TAL MANERA QUE SI SABER Y COMUNICARLO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PASÓ CON ESTOS CIUDADANOS, O SEA, QUE QUEDÓ EN UN NÚMERO FIJO, ESTO ES, TODOS ACUDIERON AL EXAMEN EN LAS DISTINTAS SEDES, HEMOS ESTADO NOSOTROS AL PENDIENTE, CADA DÍA EN LOS CORTES PARCIALES UNA VEZ QUE REGRESAN DE LOS EXÁMENES, ¿CUANTOS ACUDIERON?, Y HEMOS VISTO QUE EN ALGUNOS CASOS, EN ALGUNOS LUGARES LOS CIUDADANOS NO ESTÁN YENDO AL EXAMEN, EL DÍA QUE FUE EN GUADALUPE Y ZACATECAS, EL SÁBADO, SE PRESENTARON 80 CIUDADANOS DE MÁS, PERO SIN EMBARGO NO ESTÁN COMPENSANDO A LOS QUE ESTÁN FALTANDO EN OTRAS SEDES, ENTONCES ESO SIGNIFICA QUE PROBABLEMENTE TENGAMOS TODAVÍA EN ALGUNOS CASOS MENOS CIUDADANOS EN ALGUNOS MUNICIPIOS, 1,748 EXACTAMENTE, Y BUENO, PUES SÍ COMENTAR TODAVÍA QUE EN 16 MUNICIPIOS NOS QUEDAMOS CON HASTA 10 CIUDADANOS, ENTONCES DE ESA FORMA A MÍ SI ME PARECE IMPORTANTE, PUES QUE DAR A CONOCER LOS DATOS MÁS RELEVANTES DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE FUERON POR EJEMPLO UN 51% MUJERES Y UN 49% HOMBRES, Y COMENTAR TAMBIÉN Y TRATAR DE ENCONTRAR SOLUCIÓN CONJUNTAMENTE SEGÚN SE VAYAN PRESENTANDO LOS PROBLEMAS, YO POR EJEMPLO PONGO SOBRE LA MESA, EN LA CONVOCATORIA HABLA DE UN 7, UNA CALIFICACIÓN DE 7, PERO SIN EMBARGO EN ALGUNOS LUGARES LAS PERSONAS QUE SE EVALUARON NO ALCANZARON EL NÚMERO TOTAL O LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA NO FUE EL NÚMERO TOTAL DE REACTIVOS, ESTO ES, SI ERAN 45 REACTIVOS, PUES OBTUVIERON 38, ENTONCES QUIZÁS PARTIR DE LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA PUES PARA EMPEZAR A PONDERAR LAS DEMÁS CALIFICACIONES, PORQUE SINO, PUES VAN A SALIR MUY POR DEBAJO Y ESO LES IMPEDIRÍA ENTRAR A LA SEGUNDA ETAPA QUE SERÍA LA ENTREVISTA, Y DESDE LUEGO PUES TAMBIÉN NO DEJAR DE RECONOCER QUE NO VAMOS A ENCONTRAR EL MISMO NIVEL QUIZÁ SEA EN EL SEMIDESIERTO A FRESNILLO POR EJEMPLO, ETCÉTERA, QUIZÁ POR AHÍ HAY ALGÚN TIPO DE VARIACIÓN, ENTONCES SI SON ESTE TIPO DE COSAS LAS QUE SI AMERITAN PUNTOS DE ACUERDO, Y BUENO YO NO SÉ SI ESTEMOS EN CONDICIONES POR EJEMPLO DE EL

LUNES LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO, EL MARTES EMPEZAMOS CON LAS ENTREVISTAS, PERO EL LUNES YA TENEMOS LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES, Y PORQUE NO PUES SABER EXACTAMENTE QUIENES SON LOS QUE FINALMENTE PRESENTARON LA EVALUACIÓN Y MÁS O MENOS EN QUE CONDICIONES ESTÁN Y QUE PUES SÍ ENTRARÍAMOS A LA ETAPA DE LAS ENTREVISTAS, YO TAMBIÉN DESEO COMENTAR QUE SI SE FORMULÓ LA PETICIÓN AL SENO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE HAN TENIDO PARA TOCAR ESTOS PUNTOS, DE QUE ERA INTERÉS DE LOS CONSEJEROS QUE SE NOTIFICARA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES, DE AHÍ EL COMENTARIO DE HACER UNOS MOMENTOS, QUE SE LES NOTIFICARA EL CALENDARIO Y SE LES DIJERA QUE PODRÍAN ASISTIR, CUANDO TAMBIÉN HABLAMOS DE LAS ENTREVISTAS, EN UN PRIMER MOMENTO SE HA ESTADO PENSANDO EN QUE AL ESTAR EN CONTACTO CON LOS ASPIRANTES SERÍA PERTINENTE QUE ESTUVIERAN 2 CONSEJEROS Y UN INTEGRANTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, DADO QUE A LA ETAPA FINAL DEL PROCEDIMIENTO SE TIENEN QUE CONJUNTAR LA PROPUESTA DE LA JUNTA CON LA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, ENTONCES DECÍAMOS, BUENO PUES VAMOS INTEGRÁNDOLA DE MANERA CONJUNTA DESDE LAS PRIMERAS ENTREVISTAS QUE EMPIEZAN EL MARTES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO TAMBIÉN SE DISCUTÍA SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÍAN DE ESTAR PRESENTES Y BUENO, PUES AHÍ SI SURGIERON ALGUNOS PUNTOS DE VISTA, HASTA ESTE MOMENTO YO RECUERDO QUE PREVALECIÓ QUE ESTUVIERAN PRESENTES DENTRO DE LAS PROPIAS EVALUACIONES Y QUE NO HACÍAN LAS ENTREVISTAS, SIN EMBARGO SI ES UN PUNTO QUE BUENO, YO RECUERDO Y CON HONESTIDAD LO COMENTO PORQUE CREO QUE LA DISCUSIÓN AHORA APUNTA A OTRO LADO Y QUE DESDE LUEGO BUENO, PUES LO PODEMOS VOLVER A RETOMAR, Y QUE ATENDÍA SOBRE TODO A LA SITUACIÓN DE QUE ES UNA CONVOCATORIA ABIERTA Y QUE SEGURAMENTE LOS CIUDADANOS CON ALGÚN, NO LES ESTAMOS PIDIENDO QUE LOS CIUDADANOS SEAN APOLÍTICOS, SEGURAMENTE TENDRÁN ALGUNA TENDENCIA PERO QUE PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NECESITAMOS QUE SEAN APARTIDISTAS Y QUE EN ESE TENOR FUERA EL PROCEDIMIENTO, PUES LO MÁS PULCRO POSIBLE Y QUE ATENDIERA TAMBIÉN A LA NECESIDAD DE LA IMPARCIALIDAD DE LOS CONSEJOS, ESOS FUERON LOS ARGUMENTOS QUE EN UN PRIMER MOMENTO SE VENTILARON EN LAS REUNIONES, YO SÍ PEDIRÍA, BUENO, PUES SI ESTÁ PETICIÓN DE LOS PARTIDOS LO VOLVIÉRAMOS A RETOMAR Y SOBRE TODO PUES LA REALIZACIÓN DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONOCER CANTIDADES EXACTAS, TAMBIÉN LES COMENTO QUE DENTRO DE LOS CORTES QUE A NOSOTROS NOS HAN PASADO, HAY ALREDEDOR DE 126 EXPEDIENTES INCOMPLETOS, ESTO ES, QUE LA PERSONA NO ACREDITA EN ALGUNOS CASOS EL GRADO DE EDUCACIÓN MEDIA, DE PREPARATORIA O DE BACHILLERATO, QUE EN ALGUNOS CASOS NO PRESENTARON FOTOGRAFÍAS, QUE EN OTROS CASOS NO ACREDITARON CIUDADANÍA DE LOS QUE RECUERDO, TAMBIÉN EN ESTE TENOR PUES SE HACÍA EL COMENTARIO DE QUE EN AQUELLOS CASOS, EN AQUELLOS MUNICIPIOS DONDE LA PARTICIPACIÓN ES ESCASA Y MÁS AÚN SI SE AGRAVA CON LA NO PRESENTACIÓN DEL EXAMEN, PUES ESA GENTE QUEDARA COMO EN UN TIPO DE RESERVA, PARA QUE EN UN MOMENTO DADO, PUES NO

ESTUVIERAMOS EN COMPLICACIÓN, EL CASO DE SUSTICACÁN O DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ETCÉTERA, EL SALVADOR POR EJEMPLO QUE SON 8 CIUDADANOS, QUE NECESITAMOS FORZOSAMENTE 10, Y SI HAY 2 DE EXPEDIENTE INCOMPLETO, PUES TENDRÍAN QUE ENTRAR COMO SUPLENTE, O YA SE VERÍA EL CASO, PERO SI SERÍA LA INFORMACIÓN QUE HASTA ESTE MOMENTO BUENO YO TENGO CON LOS DOCUMENTOS QUE SE PROPORCIONARON, PERO ME PARECE MUY NECESARIO DÁRSELOS A LOS PARTIDOS CON MAYOR PRECISIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA SOLICITAR UNA RELACIÓN DE LOS DEL CORTE FINAL Y ASIMISMO DE LA RELACIÓN QUE TENEMOS DE LOS CONSEJEROS QUE PARTICIPARON EN EL 2004, MERAMENTE PARA INFORMACIÓN PROPIA DEL PARTIDO Y BUENO EN ESE MOMENTO HACER UN COTEJO AL RESPECTO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES YO CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS, ALGO QUE NOS DEBE DE QUEDAR CLARO ES QUE ESTE PROCESO NO HA RESULTADO DEL TODO LO TERSO QUE PUDIERA SER EN LA MEDIDA PUES QUE HAY MUCHOS ESPACIOS DE DISCRECIONALIDAD Y HABLO DE LA DISCRECIONALIDAD NO ENTENDIDA DE MALA FE, LA CUESTIÓN SERÍA SINO SERÍA PRUDENTE LAS SUGERENCIAS QUE SE PUDIERAN ESTABLECER, YA LINEAMIENTOS DEFINITIVOS PARA QUE YA A FINAL DE CUENTAS EN ESTE PROCESO NO SE VA A DAR, PERO DEJARLOS YA ESTABLECIDOS PARA LOS PROCESOS QUE SIGUEN, SERÍA DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA SEGÚN NUESTRA OPINIÓN, NO SÉ HASTA QUE PUNTO QUEDE CLARO EL HECHO DE QUE LA GENTE QUE DE UNA MANERA U OTRA A ESTADO PARTICIPANDO EN LOS PROCESOS, QUE SE INTERESA POR INCORPORARSE A LOS CONSEJOS, QUE A PESAR DE QUE SON MUNICIPIOS EN MUCHOS CASOS, PIENSO EN ESTE MOMENTO EN GARCÍA DE LA CADENA POR EJEMPLO, QUE SON DE LOS RINCONES MÁS APARTADOS RESPECTO DEL CENTRO DEL ESTADO, PERO QUE SIGUEN PARTICIPANDO, QUE LA GENTE LOS CONOCE, LOS LUGARES, LOS MUNICIPIOS LA GENTE SE CONOCE BIEN, SOLAMENTE CUANDO DE PLANO YA LA MALA FAMA O LA ACTUACIÓN INDEBIDA DE ALGÚN CIUDADANO ES NOTORIA, SE EJERCEN O SE GENERAN LOS PROBLEMAS, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE CUALQUIER CIUDADANO, QUE LA CONVOCATORIA CONTEMPLA TIENE DERECHO A PARTICIPAR Y POR SU PROPIA CALIDAD DE CIUDADANO TIENE DERECHO A ESTAR INCLUIDO EN EL PROCESO, DE TAL SUERTE PUES QUE PARA EFECTO DE QUE IGUAL, NO SÉ QUE TAN BENÉFICO O QUE TAN PERJUDICIAL ES PARA LA PROPIA INTEGRACIÓN DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, SI PENSAMOS YA EN EL DEL 2010, SERÁN MENOS LOS CIUDADANOS CUANDO VEAN QUE SU PARTICIPACIÓN O SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR SE VEA A SU JUICIO CORTADA POR ESA FALTA DE LINEAMIENTOS CLAROS EN LOS QUE VA A SER SU PROCESO DE PARTICIPACIÓN, NO ESTAREMOS ABONÁNDOLE A QUE A PESAR DE LA

BUENA FE Y DE LA BUENA INTENCIÓN PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS A LA QUE SIGUE, NO TENGAMOS EN MUCHOS LADOS NI LOS 8 CIUDADANOS, O SEA LA ACCIÓN SERÍA, PLANTEÉMONOS EL ESCENARIO DE QUE A PESAR DE QUE YA ESTÁ EL PROCESO ENCIMA, QUE SE ESTÁ ELIGIENDO YA A LA GENTE, YA DEJAR LOS LINEAMIENTOS CLAROS EN BASE A ESTA PROPIA EXPERIENCIA, O SEA, NO SE QUE TAN PRUDENTE PUDIERA SER ABOCARSE A ESE TRABAJO QUE EN REALIDAD DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA QUE HA SIDO EN EL ANTERIOR PROCESO Y EN ESTE TUVIÉRAMOS YA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA YA CREAR ESOS LINEAMIENTOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PARECERÁ A DESTIEMPO LO QUE VOY A COMENTAR PERO OJALÁ ESTEMOS TODAVÍA CON POSIBILIDADES DE SUBSANAR ESTA PARTE A LA QUE ME VOY A REFERIR, SE HABLÓ DE ENTREGAR UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES A INTEGRANTES DE CONSEJO, SE HABLÓ DE ENTREGAR UNA GUÍA, YO VI POR AHÍ UNA GUÍA Y ME PARECE QUE NO ES UNA GUÍA, ERA ASÍ COMO UN MATERIAL BASTANTE ABSTRACTO, PESADO DE LECTURA PARA ALGUIEN A LO MEJOR SI ES LA PRIMERA VEZ QUE SE ASOMAN AL TEMA ELECTORAL, PUES SI RESULTA DIFÍCIL DE PREPARARSE EN EL TEMA, ENTONCES YO AHÍ QUISIERA PROPONER NO SÉ EN TIEMPOS Y RECURSOS DE PERSONAL Y DEMÁS, SI HAY CONDICIONES DE PODER TRABAJAR UNA GUÍA PARA CONSEJEROS SOBRE TODO LO QUE ES EL PROCESO ELECTORAL EN SÍ, DADO QUE EN MUCHOS CASOS HABRÁ PERSONAS QUE NO TIENEN LA FORMACIÓN JURÍDICA, TENDRÁN ALGÚN OTRO TIPO DE FORMACIÓN Y SI SIGNIFICARÁ PARA UNA PERSONA SIN ANTECEDENTE EN LA LEY, TENER PLENO CONOCIMIENTO DE A LO QUE SE ESTÁ COMPROMETIENDO DE SER DESIGNADO, ENTONCES A MÍ SI ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA EN CUENTA LA POSIBILIDAD DE ELABORAR UN MANUAL DE CONSEJERO, PARA PUES HACER UN POCO MÁS DIGERIBLE Y MÁS FÁCIL EL ESTUDIO Y LA INTERPRETACIÓN DE NUESTRA LEY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, EFECTIVAMENTE CREO QUE ES UNA INICIATIVA QUE PODEMOS PERFECTAMENTE TOMAR, PREPARAR UNA GUÍA, UN INSTRUCTIVO PARA CUBRIR ESTA NECESIDAD, DE HECHO SE HA ESTADO TRABAJANDO TAMBIÉN EN LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS MATERIALES, AQUÍ ESTUVO PERSONAL DEL INSTITUTO EL PASADO DOMINGO REALIZANDO UN VIDEO CON CARÁCTER ESTRICTAMENTE DIDÁCTICO, HUBO LA OPORTUNIDAD PERO SEGURAMENTE ESPERO SOBRE TODO CON ESTAS PROPUESTAS, PUES QUE HAYA POSIBILIDADES A POSTERIORI, SI LES PARECE, VISTO QUE LOS RESULTADOS PUES PODRÍAMOS TENERLOS Y SOBRE TODO POR LA NECESIDAD DE PONER EN MARCHA LAS ENTREVISTAS EL PRÓXIMO MARTES, EL PRÓXIMO LUNES DEBERÍAMOS TENER YA LOS RESULTADOS POR LO MENOS INMEDIATOS PARA LOS LUGARES QUE SE VAN A VISITAR EL MARTES, CREO QUE PODRÍAMOS TENER UNA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO, PUES ESE DÍA LUNES A LAS 12 DEL DÍA CON NUESTROS COMPAÑEROS CONSEJEROS, CON EL PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO PARA QUE NOS HAGAN UN

RECuento de la información que ya tengamos sistematizada hasta ese momento y podamos también ya sin las formalidades propias de la sesión de Consejo General, tomar algunas decisiones para el día siguiente que es la primera salida a realizar entrevistas, si les parece podríamos caminar en esta dirección, bien, resuelto lo anterior, a las 12 del día quedamos el próximo lunes, algún otro asunto de orden general compañeros. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO EL ASUNTO GENERAL YO CREO QUE ES PARA, ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA NO SÉ, ESTAMOS YA INMERSOS EN EL PRELUDIO DE LO QUE VA A SER EL PROCESO ELECTORAL, Y A PESAR DE QUE EN UN MOMENTO DADO LOS PARTIDOS NOS PARECERÁN O NO SEGÚN NUESTRA PROPIA OPINIÓN Y NUESTRO INTERÉS LEGAL, LA ACTUACIÓN DEL ÁRBITRO DE LA CONTIENDA, TAMBIÉN ES CIERTO DE QUE PREVIAMENTE TENDREMOS QUE APOSTARLE A FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD QUE REPRESENTA EL ÁRBITRO DEL PROCESO ELECTORAL EN ESTE CASO DEL INSTITUTO, Y YO QUIERO HACER UN LLAMADO A LA CORDURA, UN LLAMADO AL RESPETO, UN LLAMADO A DEJAR, Y ESE ES UN LLAMADO A LA SOCIEDAD MISMA, PORQUE EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL INSTITUTO, ES UN TRABAJO SERIO, PODREMOS O NO ESTAR DE ACUERDO CON ALGUNAS DECISIONES QUE SE TOMAN O PODEMOS ESTAR DE ACUERDO CON OTRAS, PERO LOS COMENTARIOS BAJOS, LOS ATAQUES SOECES COMO YA HAN SIDO VÍCTIMA ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO, NOS PARECEN MALSANOS, NOS PARECE QUE LA MEJOR FORMA DE ABONARLE A LA CONFIANZA Y A LA CREDIBILIDAD CIUDADANA, ESTÁ EN LA INMERSIÓN EN EL PROCESO, DEL TRABAJO, Y YO COMENTO ESTO PORQUE HA HABIDO ALGUNAS PUBLICACIONES QUE HAN MENCIONADO ASUNTOS DE ORDEN PERSONAL DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTAMOS EN CONTRA, NOS PARECE PRUDENTE QUE EL RESPETO A LA LEY Y A LA AUTORIDAD ESTÁ POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRA COSA, LOS COMENTARIOS QUE PRETENDAN VENDER, O QUE SEA, PARA EFECTOS DE HACER ALGO RELEVANTE CUANDO NO HAY FONDO EN LOS COMENTARIOS LO REPROBAMOS, ESTAMOS APOSTANDO A QUE ESTE INSTITUTO QUE NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS RECUPEREMOS LA CREDIBILIDAD Y LA CERTIDUMBRE ANTE LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN IMPLICA QUE EL RESPETO A LA PERSONALIDAD DE CADA QUIEN, DE CADA ACTOR POLÍTICO ESTÉ POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRA COSA, SI LA ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE SU FUNCIÓN ESTÁ MAL ESTÁN LOS CANALES INSTITUCIONALES PARA HACER LOS RECLAMOS O LAS ACCIONES QUE SE CREAN CONVENIENTES, PERO DE NINGUNA MANERA ESTAREMOS DE ACUERDO EN LOS ATAQUES PERSONALES QUE SE HAN HECHO EN DÍAS RECIENTES EN TORNO A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS, YO CREO QUE NUESTRA PRIMERA REACCIÓN COMO PARTE DE ESTE CONSEJO ES REPROBARLO, ES ASUMIR UNA ACTITUD RESPONSABLE, SERIA DE RESPETO A LA AUTORIDAD, A LA LEY Y A LO POLÍTICO Y A LOS POLÍTICOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO NADA MÁS PARA VER EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN EL ARTÍCULO 22, SI NOS CONCEDE CIERTOS DERECHOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE PODAMOS EN TODO CASO ASISTIR, AHÍ LES PEDIMOS QUE VALOREN EN UN MOMENTO DETERMINADO PARA QUE LAS SESIONES, LAS ENTREVISTAS, PUES NO VULNEREN ESTE NUMERAL.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI SEÑOR, POR LO PRONTO A LA SESIÓN QUE YA ACABAMOS DE INDICAR EL LUNES A LAS 12 ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS, PORQUE AHÍ ANALIZAREMOS LA INFORMACIÓN DISPONIBLE HASTA EL MOMENTO EN RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE USTED INICIALMENTE PLANTEABA LICENCIADO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: ME REFIERO ESPECÍFICAMENTE A QUE ESTEMOS PRESENTES EN LAS ENTREVISTAS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ACUERDO, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. ..

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 19 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS